

BUQUES DE GUERRA BRITANICOS Y JAPONESES FRENTE A FRENTE EN TIEN-TSIN

Cañoneros y "Escultas" de S. M. remontaron el río hasta esa ciudad en vista del peligro de choques

Los temores de estallidos han aumentado al entrar a la segunda semana el bloqueo de la concesión

LOS JAPONESES CONTINUAN DESNUDANDO Y GOLPEANDO A LOS SUBDITOS BRITANICOS

Asociaciones chinas hacen llamados al Parlamento británico y al Presidente Roosevelt respecto de la situación

TIEN-TSIN. 20.— (U. P.)— Dos cañoneros británicos remontaron el río Hai, bajo la boca de cañones japoneses, y anclaron frente a la bloqueada concesión británica, al notarse la amenaza de un choque entre soldados ingleses y japoneses.

BRITANICOS DESNUDADOS Y GOLPEADOS

Se ha revelado que 5 jóvenes, entre ellos Dennis O'Hara y William Hillmurray, nacidos en China, fueron detenidos y desnudados en la barrera de la ca-

ñoneros y "Escultas" de S. M. remontaron el río Hai, bajo la boca de cañones japoneses, y anclaron frente a la bloqueada concesión británica, al notarse la amenaza de un choque entre soldados ingleses y japoneses.

El buque escolta británico "Sandwich" llegó de Wei Hai-wei, y se unió al otro escolta "Lonsdale", mientras 20 cañoneros fluviales y una escuadrilla de otros buques de guerra permanecían cerca de la costa, listos para intervenir en caso de necesidad.

CHINOS OCULTOS EN LA CONCESION

Los comandantes japoneses han dicho que varias sociedades secretas de los chinos, entre ellas la de los "Camisas Azules" y los comunistas, se ocultan en la zona británica evitando a las patrullas de registro en las 7 entradas de la concesión; también, han acusado a los comunistas de haber provocado disensiones, especialmente entre los estudiantes chinos.

Han indicado los japoneses que la esterilización de las alambreadas en las barreras constituye una demostración de la determinación nipona en el sentido de lograr una solución fundamental de la disputa en cuanto a la influencia japonesa en las zonas extranjeras.

ADVERTENCIA A ROOSEVELT

En Chung-King, la Asociación del Pueblo Chino de Relaciones Exteriores ha enviado telegramas al Presidente Roosevelt y al Parlamento británico, recomendando una firme actitud que combata el bloqueo, e informando al Presidente norteamericano que la situación amenaza a todas las naciones que tienen intereses en el Lejano Oriente.

Comentando las proposiciones de Lord Halifax formuladas ayer, los funcionarios consulares

japoneses reiteraron que las negociaciones locales están totalmente suspendidas, y que no se han recibido instrucciones para su reanudación. Los observadores extranjeros y japoneses están de acuerdo en que su reanudación sería muy difícil en las actuales circunstancias.

UN DESFILE DE RUSOS BLANCOS

En fuentes japonesas circula la versión de que 3.000 rusos blancos armados proyectan desfilar el domingo por la concesión británica. Esto envuelve la posibilidad de incidentes por cuanto los rusos blancos han cooperado con Japón en Tientsin desde el año 1937.

La Agencia Domei informa que los policías chinos del Consejo Municipal británico muestran inquietud y tratan de retirar de la concesión a los habitantes europeos de ella.

El almirante Yarnell, comandante en jefe de la flota norteamericana en Asia, y el Cónsul General norteamericano, John K. Caldwell, visitaron al Cónsul General japonés, Tashiro Yarnell, se irá mañana a Chin Wang-teo, para volver a ocupar su cargo a bordo del crucero "Albatross".

UN BANQUETE A YARNELL

La Cámara, de Comercio Nor-

EXPOSICION DE ELEMENTOS DE DEFENSA ANTIAEREA EN PARIS



En la explanada de los Inválidos, de París, se inauguró una muestra de equipos para la defensa de esa capital, como lo muestra el grabado.

MANIOBRA REACCIONARIA DEL EJERCITO SE DENUNCIA

El diputado socialista don Rolando Merino dió a conocer en sesión de ayer de la Cámara una circular anónima que ha sido distribuida entre las fuerzas armadas.-- Habla de "un plan de socialistas y vanguardistas para tomarse el poder, para saquear y sembrar el pánico en el país"

Presidida por don Gregorio Amunátegui celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

Queda pendiente el proyecto y con la palabra el señor Moreno.

El señor LABBE.— Se refiere a los cargos que ha formulado contra el Sr. Rossetti.

El señor ARRAU.— Se refiere al retiro del coronel Zúñiga.

El señor GONZALEZ VERDUGO.— Formula observaciones acerca de la situación actual de los habitantes de Cauquenes y pide al Gobierno la más pronta ayuda para esa región.

Todos los elogios tienden a establecer una situación equitativa entre las partidas que apoya el Gobierno y las Fuerzas Armadas.

El señor PRIETO.— Protesta por la lectura de un anónimo en el Congreso.

El señor GODDY.— El discurso del señor Arrau no solo significa desagravio a un jefe militar en la Cámara, sino que la Derecha quiere por todos los medios ganarse a las Fuerzas Armadas para que la Derecha, más que inteligente, es vieja y por esto es sabia en tener intrigas.

RENTAS DE ARRENDAMIENTOS El señor MORENO.— Cree que el proyecto por favorecer a los arrendatarios ataca en forma injusta a los propietarios.

El señor ARRAU.— Se refiere al retiro del coronel Zúñiga y deja constancia de su labor en la zona devastada.

El señor GONZALEZ VERDUGO.— Formula observaciones acerca de la situación actual de los habitantes de Cauquenes y pide al Gobierno la más pronta ayuda para esa región.

El señor ARRAU ha hecho un elogio del coronel señor Zúñiga, verdaderamente conmovedor. Sin embargo, dice que el coronel Zúñiga, representante del Gobierno, actuó en forma ejemplar, eficiente y que dio solución a los problemas que creó el terremoto.

El señor ARRAU ha hecho una declaración de los hechos, interesante y maliciosa.

El señor GODDY.— El discurso del señor Arrau no solo significa desagravio a un jefe militar en la Cámara, sino que la Derecha quiere por todos los medios ganarse a las Fuerzas Armadas para que la Derecha, más que inteligente, es vieja y por esto es sabia en tener intrigas.

El señor GODDY.— El discurso del señor Arrau no solo significa desagravio a un jefe militar en la Cámara, sino que la Derecha quiere por todos los medios ganarse a las Fuerzas Armadas para que la Derecha, más que inteligente, es vieja y por esto es sabia en tener intrigas.

El señor GODDY.— El discurso del señor Arrau no solo significa desagravio a un jefe militar en la Cámara, sino que la Derecha quiere por todos los medios ganarse a las Fuerzas Armadas para que la Derecha, más que inteligente, es vieja y por esto es sabia en tener intrigas.

LA REUNION DE AYER DE LA CAMARA EL HECHO HA SIDO DENUNCIADO A LA JUSTICIA

El diputado socialista don Rolando Merino dió a conocer en sesión de ayer de la Cámara una circular anónima que ha sido distribuida entre las fuerzas armadas.-- Habla de "un plan de socialistas y vanguardistas para tomarse el poder, para saquear y sembrar el pánico en el país"

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El anónimo que se hace circular entre miembros de las Fuerzas Armadas

El siguiente es el texto de la circular anónima que ha sido entregada a la Justicia y que fue denunciada ayer por el diputado Merino.

PLAN DE ACCION DEL PARTIDO SOCIALISTA PARA LA TOMA DEL PODER

El Partido Socialista en combinación con la Vanguardia Popular Socialista, ha estructurado el siguiente plan de acción para la toma del Poder, la que se decretará en una fecha próxima, tomando en cuenta las actividades de las fuerzas que acompañan al señor Ibañez y a las actitudes de las que forman los partidos de orden.

1.º La organización de las fuerzas que tomarán parte en la toma del Poder será a base de secciones dentro de cada barrio o seccional, y cada una tendrá que cumplir una misión, la que será dada a los jefes respectivos.

2.º Una vez decretada la toma del Poder por el comité formado por miembros del Partido Socialista y Vanguardia Popular Socialista, las secciones especiales procederán en la forma siguiente: a) Apoderarse de los edificios públicos de importancia dentro de cada sector y organizar su resistencia con los elementos propios que se encuentran en el edificio, hasta que las secciones de enlace den el orden de su evacuación o abandono.

b) Cada sección estará provista de armas cortas, en lo posible de propiedad de cada uno de sus componentes y de armas largas, las que se conseguirán dentro del Ejército o Carabineros, y para lo cual se pedirá al actual Presidente que arme los sindicatos y las milicias obreras, con el objeto de defender su Gobierno, pero se emplearán para el objetivo antes aludido.

c) Se tomarán las relaciones de radio o radiotransmisoras, las que serán empleadas para transmitir noticias alarmantes acerca del avance de la revolución.

d) Apoderarse, en el caso de que se hayan pliegado a la revolución, de los cuarteles del Ejército o de Carabineros, y para lo cual se contará con el personal de las cédulas en cada uno de ellos y del personal de reservistas o conscriptos de nuestra filiación que están haciendo el servicio militar. En el interior de ellos se procederá a tomar presos a los oficiales de cuya actuación haya dudas y se procederá al reparto de armamentos en forma ordenada a los miembros de nuestro Partido y pueblo que sea simpatizante, siempre que un dirigente de sindicato sea responsable.

e) Tomar presos a los dirigentes de Derecha o de Izquierda que se consideren nefastos para la revolución y colocarlos a disposición del Tribunal de acción Pública.

f) Se tomarán presos a todas las personas que aparezcan en las listas que se darán horas antes de la toma del Poder y sus casas SERAN INCENDIADAS Y SAQUEADAS PARA AUMENTAR EL PANICO DENTRO DE LAS CIUDADES.

g) En el caso de que alguna persona se resista a acatar lo ordenado por los jefes de seccion, se procederá a liquidarla, dando cuenta al Tribunal respectivo.

3.º Formar un Tribunal de Acción Pública, el que juzgará sumariamente a toda persona que sea sindicada como agente de la reacción o el clero y culpable de la intromisión de ellos en el Poder.

4.º Colocar a los dirigentes de las milicias obreras de más preparación a cargo de los regimientos, como fiscalizadores de las actividades de los militares que hayan quedado a su cargo.

5.º Se crearán los comités obreros, soldados y campesinos, quienes tendrán la dirección de la acción.

CUBA Y URUGUAY ADHIEREN A LA TESIS CHILENA

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

DESCUBIERTO ASESINO DEL COMERCIANTE MARCIONETTI; AMPLIOS DETALLES PAGINA 13

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

DESCUBIERTO ASESINO DEL COMERCIANTE MARCIONETTI; AMPLIOS DETALLES PAGINA 13

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

DESCUBIERTO ASESINO DEL COMERCIANTE MARCIONETTI; AMPLIOS DETALLES PAGINA 13

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

DESCUBIERTO ASESINO DEL COMERCIANTE MARCIONETTI; AMPLIOS DETALLES PAGINA 13

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

De acuerdo con los principios universalmente aceptados por todas las naciones civilizadas, el Gobierno español debería presentar a la Embajada pruebas satisfactorias de tales delitos.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

DESCUBIERTO ASESINO DEL COMERCIANTE MARCIONETTI; AMPLIOS DETALLES PAGINA 13

El ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, se impuso ayer de las diversas comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en los países del continente.

El artículo 2.º de la Convención de Montevideo de 1933, modificatoria de la Convención de La Habana de 1938, establece que la calificación de delincuencia política corresponde al Estado que presta el asilo.

En el caso de los 17 republicanos asilados en nuestra Embajada en Madrid no ha procedido ni siquiera esa calificación, por cuanto el Gobierno español no ha acusado a los asilados de delito alguno, a pesar de haberlo insinuado el Gobierno chileno.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

El argumento que hoy esgrimido de que existen tribunales para juzgar a los asilados, es el mismo argumento que se emplea para defender la insistencia hacia el Gobierno republicano para obtener la entrega de los asilados nacionalistas; y que fue arduamente rebatido por el general Franco y firme y serenamente objetado por nuestro Gobierno hasta la terminación de la guerra.

Santiago, 21 de junio de 1939.

Presidente del Consejo. HORACIO REYTA. Director. CARLOS PRÉZDEZ SALLDAS. Gerente. LUIS GAZMURI GATICA.

TERQUEDAD INEXPLICABLE

Las noticias que trascienden de la Cancillería revelan que no se divisa solución al problema de los aislados en nuestra Embajada en Madrid, y que el Gobierno del general Franco parece empeñado en una actitud de intransigencia verdaderamente inconcebible.

En realidad, salvo la existencia de ocultos designios que, por el momento, no alcanzamos a comprender, resulta inexplicable lo que está ocurriendo en la Cancillería de Burgos.

Los antecedentes son de una claridad y precisión meridiana. Al producirse la insurrección de 1936, la fracción nacionalista, hoy vencedora, hubo de salir violentamente de Madrid, y dejó dentro de los muros de nuestra Embajada, confiados al honor de nuestro representante y a la fuerza moral de nuestra bandera, dos mil de sus partidarios políticos: generales, banqueros, profesionales y millonarios. Sus vidas se salvaron por nuestra intervención, y su atención cuesta al Erario Chileno algunos millones de pesos que aún hoy no terminamos de pagar.

El general rebelde sostuvo entonces, invariablemente, el principio del derecho de asilo hasta con intransigencia cruel, que significó la vida de varios de los aislados, a quienes se negaba, por doctrina, a canjear por prisioneros de guerra.

El Gobierno republicano, a pesar de la fuerte presión popular, supo respetar ese principio y la dignidad de nuestra representación; y los nacionalistas aislados salieron de nuestra Embajada al seno de sus familias y a los puestos del nuevo Gobierno.

Hoy, aquellos aislados inspiran la actuación de la Cancillería de Burgos; y esa Cancillería pretende desconocer el derecho de asilo y atropellar los más elementales principios de humanidad, de gratitud y de sensatez.

Nadie podrá pensar que sea tan fuerte el deseo sádico de apoderarse de diecisiete estudiantes y profesionales sin significación política.

No puede suponerse falta de conocimientos o de prácticas diplomáticas a quienes, no hace muchos años, desempeñaban los mismos puestos en la España de Alfonso XIII o de Alcalá Zamora. No puede imaginarse, tampoco, un propósito de hostilidad deliberada hacia nuestro país, con el cual España ha mantenido hasta ahora las más cordiales relaciones.

Las Cancillerías americanas están junto a la nuestra en este momento, en la unánime interpretación de un principio internacional humanitario, respetado por todas las naciones civilizadas.

En todas debe surgir la misma interrogación: ¿Qué hay y detrás de esta inconcebible inconsecuencia?

Es la misma penosa pregunta que a estas horas deben formularse también entre nosotros los treinta mil españoles que viven en nuestro hospitalario suelo, que disfrutan de nuestra amplia libertad republicana y han sabido amasar, al amparo de nuestras leyes, una quinta parte del total de la fortuna privada del país.

EL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

No hay duda alguna de que el Comisariato de Subsistencias y Precios no realiza las funciones propias para que fué creado. Existe, en cierto modo, una especie de alarma pública por el alza desmedida que vienen sufriendo todos los artículos de primera necesidad, no sólo en la capital de la República ni en las provincias del norte, sino especialmente en las que fueran sometidas al rigor indefinible de un cataclismo.

Si hemos de creer a lo que es algo que está en el consenso universal, ningún país, como el nuestro, está en posesión de leyes de un carácter social más definido. En bocas naciones existen disposiciones más armónicas en el sentido racial, y contados son los pueblos que pueden ostentar un acervo más considerable a este respecto.

Suele decirse en formas diversas y en tono apropiado a todas las características de la política nacional, que el valor social de nuestra ley sobrepasa a la esencia misma que pudieran tener, bajo este aspecto, las más viejas legislaciones del orbe.

¿Qué ocurre, entonces, en la práctica? ¿Cuál es el valor positivo y realista de una legislación ponderada en todas las formas imaginables, y cuyos resultados no se ven en el pañal en realidades tangibles? Es que no sabemos cumplir nuestras leyes, ni somos capaces de darles una aplicación que esté en armonía con las necesidades para que fueron creadas. Es que somos reacios al cumplimiento de toda disciplina legal y a la reglamentación de cualquiera de nuestras actividades, sean económicas o sean meramente ciudadanas o políticas. Este desprecio o desconocimiento de la función legal se ha convertido en un atributo propio de nuestra raza y nos ha dado una de nuestras más especiales características.

¿Qué ocurre, entonces, en la práctica? ¿Cuál es el valor positivo y realista de una legislación ponderada en todas las formas imaginables, y cuyos resultados no se ven en el pañal en realidades tangibles? Es que no sabemos cumplir nuestras leyes, ni somos capaces de darles una aplicación que esté en armonía con las necesidades para que fueron creadas. Es que somos reacios al cumplimiento de toda disciplina legal y a la reglamentación de cualquiera de nuestras actividades, sean económicas o sean meramente ciudadanas o políticas. Este desprecio o desconocimiento de la función legal se ha convertido en un atributo propio de nuestra raza y nos ha dado una de nuestras más especiales características.



Aumento de inversiones en el país

Se hace gran caudal en los círculos deseados de producir dificultades y desconianzas en la actual combinación de Gobierno, acerca de la timidez del capital para tomar el ritmo de un movimiento efectivo en nuestro país. Y, más aún, se ha llegado a querer organizar un sistema completo de boicott, destinado a producir un enraquecimiento económico, que entorpezca la marcha de la vida nacional.

Sin embargo, todas estas conjeturas han fracasado, explicándose ello por la lógica elemental que preside las actividades de la vida económica, que sólo se rigiere por el criterio práctico de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de la inversión adecuada y segura de capitales.

Nadie podría pensar que los hombres de negocios que exponen su propia fortuna y las de quienes en ellos han depositado sus intereses, quisieran colocarlos en un país cuyas posibilidades materiales y políticas son, siquiera dudosas, y partiendo de tal base irredarable es que se sienta verdadera satisfacción al constatar, a la luz de estadísticas fidedignas, el intenso movimiento de inversiones que se viene operando en Chile, desde los comienzos del año, es decir, dentro del período de pleno mandato del Gobierno del Frente Popular.

Damos, en seguida, algunos datos comparativos entre los años 1938 y 1939, a fin de que se aprecie objetivamente las diferencias favorables al período actual, que tan claro hablan de la confianza que inspira la situación general del país.

En efecto, en el período corrido entre el 1.º de enero y el 15 de junio de 1939, se organizaron en Chile veintiocho sociedades anónimas, con un capital total ascendente a 126.790.000 pesos. En iguales meses del año en curso, el número de sociedades en organización llega a diecinueve, con capitales totales ascendentes a 95.550.000 pesos.

El examen superficial de las cifras anteriores podría inducir a la creencia de una desventaja de 1939 con respecto a 1938; pero debe tenerse en cuenta que en ese

año se organizó en Chile la sociedad boliviana minera Trepp y Cia., con un capital de 65.500.000 moneda nacional, es decir, esa voluminosa cifra en nada interviene en nuestra economía, y la existencia de esa sociedad como chilena, sólo tiene un significado jurídico, que en bien poco debe contemplarse, mirando el asunto desde un punto de vista de actividad de negocios.

En consecuencia, si restamos a los \$ 126.790.000 de 1938 los \$ 65.500.000 de la Compañía Trepp, nos encontramos, pues, con un total de capitales invertidos en nuevas Industrias que representa solamente \$ 61.240.000, contra los \$ 95.550.000, que en lo corrido de 1939 significan las nuevas inversiones industriales.

Una demostración más palpable de confianza y de apreciación justa de las posibilidades de nuestro país, es el hecho de encontrar a cada vez más resalte aún, si se tiene en cuenta que en la mayor parte de los países de Europa y Asia y, en los últimos días, en algunos americanos, se ha venido operando un movimiento de huida de capitales invertidos o por invertir.

Quiénes han pretendido, pues, con bajos fines políticos personalistas, sembrar recelos con respecto al porvenir nacional, realizando así la más antipatriótica de las felonías, tienen un mentís categórico y definitivo en las cifras que arriba hemos reproducido, y que pueden comprobarse en cualquier momento.

Es verdad que la creencia en un rendimiento menos elevado de las inversiones, unida a los rumores constantes que se echan a rodar con fines especulativos y de deslealtad política, han producido bajas en los valores; pero ello, cuando obedece a razones económicas y sociales, tiene una explicación perfectamente justificada, y natural, a la cual nos referiremos en un próximo artículo.

Por el momento, sólo hemos querido poner de relieve un estado de cosas que es conveniente que sea apreciado por la opinión sana de la nación.

Persecuciones a los campesinos

La organización en sindicatos de los campesinos y obreros que trabajan en las tareas agrícolas, emanó de un acuerdo del primer Congreso de esta naturaleza que se ha llevado a efecto en el país.

Se dijo que se buscaba esa forma de cooperación entre los inquilinos, como una manera de procurar la satisfacción mínima de sus necesidades, y en ningún caso para hacer resistencia a los patrones.

Entonces se expusieron las condiciones de la vida del inquilinaje en sus diversas fases; se estableció cuán obscura era su existencia en todo orden, así en el moral como en el intelectual, y en el social, como en el físico, y las conclusiones no parecían exageradas. Al contrario, mostraron la miseria en que vegeta un número de ciudadanos que alcanza a una respetable cifra de hombres, calculada en un 38 por ciento de la población total del país.

Todavía para que la impresión fuera más clara, gráfica, si se quiere, de la manera de vivir de esas gentes, el Congreso hizo una exposición de todo cuanto concierne al inquilino: se exhibió la calidad de su alimentación, se mostraron cuadros estadísticos de salarios, dibujos de los ranchos, prendas de vestir, en suma, cuanto podía justificar una renovación en la vida social de esa clase verdaderamente abandonada.

Nada de esto debió levantar protestas de parte de los patrones: solamente indicaba que las aspiraciones del

inquilinaje eran justas y que ellas caían dentro de una reforma lenta para salvar a esos hombres.

Así se hizo. Se designaron comisiones para estudiar los problemas del campesinado en un ambiente de equidad. Las reformas sociales, como en esta, se ha procedido, por parte de los campesinos, con un criterio más mesurado. Si diría que el espíritu de servidumbre del inquilino todavía no comprende sus deberes.

Pero esta armonía debía romperla el patrón, audazmente y con crueldad. Para evadir los justos reclamos de los campesinos y a fin de alinearse, en algo siquiera, esa existencia de parias, mejorándoles el salario y el pan, el hogar y la salud, ciertos queijos de tierras han comenzado a desahuciarlos sin causa justificada.

En Colchagua y en el Departamento de Santa Cruz, ocurre lo que denunciamos. ¿Hay necesidad de decir a quienes pertenecen las tierras en esas regiones? Siempre han sido el feudo de una clase social que hoy se designa con el nombre de Derecha.

Con un procedimiento semejante, arbitrario y que irrita profundamente, se está creando un grave problema social. Queremos denunciarlo al Gobierno. No puede tolerarse que así, por burlar legítimas y justas peticiones del campesinado, el patrón cometa injusticias que arrojan a la miseria al hombre de trabajo.

FELICITACIONES AL MIN. DE HACIENDA

Numerosos telegramas de felicitación ha recibido el Ministerio de Hacienda, señor Roberto Wachholtz por su resolución de ceder la remuneración que le corresponde como Presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, a la Municipalidad de Iquique y Antofagasta. También ha recibido telegramas de reconocimiento de instituciones de ambas provincias que han resultado agradables con la donación.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIV. DE CHILE

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Conferencias, tendrá lugar la octava exhibición de películas que ofrece el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile. La entrada es libre para mayores y menores.

D. GONRADO RIOS GALLARDO PARTE HOY A BS. AIRES

Hoy a las 9 horas partirá a Buenos Aires, en el avión Condor de Itinerario, el Embajador de Chile en Argentina don Conrado Ríos Gallardo.

El señor Ríos Gallardo estuvo anoche en nuestro diario con el objeto de despedirse del personal de redacción. Con este motivo, se despidió cordialmente durante algunos instantes con el Presidente del Consejo, el Director don Carlos Préndez Saldías y algunos redactores de "LA NACION".

Hidrología: 3.º Corrientes Inyectoras y 4.º Olimpíada de Berlín. Presentación de Dinamarca y Finlandia. Las exhibiciones van acompañadas de música ecociológica y de explicación oral.

Universidad Política

(ESTE ARTICULO NOS HA SIDO ENVIADO POR UN DISTINGUIDO EXTRANJERO DE PASO ENTRE NOSOTROS)

No he querido alejarme de Chile sin observar y estudiar todas las fases de su vida nacional. De cada una de ellas llevo anotaciones de actualidad que me servirán, en hora no lejana, para publicar algo que diga en el exterior lo que hay de novedoso, imitable y de original en este pedazo de suelo americano.

Particularmente llamó mi atención la sensación de vida e inquietud que encontré en la Universidad del Estado. Creí encontrar en esta Universidad europea o norteamericana. Me toqué asistir a las elecciones del Director de la Federación de Estudiantes, y gracias a ello pude observar de cerca el espíritu nuevo y vibrante que anima a la juventud universitaria. Cada uno de los grupos batallaba por el candidato que creía más digno de ir a ocupar un puesto de responsabilidad en ese Directorio. Hay personas que juzgan que este procedimiento es malo, pero que creen que en la Universidad se hace política. En la Universidad Católica, que también puede estudiarse, hacen política por un solo lado, y, por supuesto, de las más intrínsecas.

La Universidad de Chile tiene un estudiantado entusiasta e idealista. Vibraba al momento en su mejor fase, no se veían ajenos ninguno de los problemas sociales o políticos que se viven en Chile o en cualquiera de los países civilizados del mundo.

Extranjero, y de paso por estas tierras tan prometedoras, no ha podido dejar de sorprenderme esta inquietud espiritual de la juventud

político que originó las trágicas consecuencias de la revolución socialista, la acción represiva de la fuerza pública cesó, como ya muchas veces se ha repetido, en el instante en que los amotinados se rindieron (fueron apresados, y surgió la obligación de ponerlos a disposición de los Tribunales para su juzgamiento; de tal manera que la muerte, sin proceso, de 60 hombres rendidos, no puede tener otro nombre que crimen y atropello a la dignidad de la justicia).

¿Impunidad?

¿Podrá la amnistía borrar esta culpa? Darle a este recurso semejante alcance es denegación de justicia, concesión abusiva de privilegios y consagración de la impunidad para los delitos cometidos en ejercicio de una jerarquía.

Nos hacemos cargo de lo que esta gracia significa para los comprometidos en los sucesos que se investigan; comprendemos que no son seres nefastos a la colectividad, como lo es un criminal innato; convenimos en que procedieron criminalmente movidos por circunstancias ocasionales e impulsados por el bajejo instinto de sus situaciones; no siendo individuos de temperamento criminal, de instintos degenerados, no hay razón para privarlos de la libertad. Pero estas atenuantes valgan para considerar en su oportunidad el indulto, que levanta, perdona el castigo merecido de acuerdo con las leyes, nada más.

De este estímulo precedente para la amnistía que borra el delito, hay un abismo peligroso de salvar. Es sarcástico pretender eludir culpabilidades a despecho de un montón de cadáveres, huella evidente del delito.

ALVARO LARA VALLE.

DESIGNACIONES DE DIPLOMATICOS

Están listas para la firma de S. E. el Presidente de la República, los mensajes en que se proponen las designaciones de Embajador en Alemania, a don Ramón Briones Luco, y Ministro en Japón a don Armando Labra Carvajal.

Los mensajes serán enviados al Senado la próxima semana.

HOMENAJE SE RINDIÓ EN LA UNIVERSIDAD A VALENTIN LETELIER

A las 18.30 horas de ayer se efectuó en el Salón de la Universidad, una homenaje a don Valentín Letelier. Presidió el acto el presidente de esta Sociedad, señor Julio Chacón del Campo. Profesores y un numeroso público asistió a este homenaje.

Inició el acto el señor Chacón del Campo, quien hizo un breve análisis de las obras y del aporte que el profesor Letelier había realizado a las ciencias y a las letras del país.

Se habló, a continuación, don Claudio Rosales, Aurelio Casali, Fernando Martínez Monreal, y Eduardo Silva de la Barra. Participó también el cuarteto de la Orquesta Sinfónica integrada por profesores de este organismo. Alumnos del Liceo Valentín Letelier, ejecutaron coros dirigidos por el profesor señor Ildoro San Martín.

ALUMNOS SECUNDARIOS CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Una comisión de estudiantes secundarios se reunió ayer en la tarde con el Rector de la Universidad de Chile, don Juvencio Hernández, con el objeto de hacerle entrega de un memorial que será entregado al Consejo Universitario y en el que se contemplan las modificaciones fundamentales del Reglamento de Bachillerato, acordado en sus últimas asambleas.

La industria del calzado en Chile

Por tratarse de una de las industrias básicas de la vida chilena, la del calzado, es interesante hacer algunas observaciones en particular sobre ella.

Resulta una paradoja que en un país donde se produce tanto cuero, como Chile, nuestro pueblo ande descalzo. No se trata de una afirmación gratuita ni sentimental que impresionar. Es lo que nos pone frente a los ojos la realidad.

Calculos bastantes aproximados, permiten, en efecto, asegurar, que en Chile sólo un millón de personas se calzan. Un millón de personas, en cuatro o cinco millones de habitantes...

Entendemos por calzarse, disponer, por lo menos, de unos tres pares de zapatos al año que es el mínimo que exige la higiene del pie humano. No nos ponemos en el caso de los elegantes, con su par de zapatos para cada traje.

Del resto, el 50 por ciento se calza en malas condiciones. Son aquellos ciudadanos que, con la ayuda del zapatero remediado, prolongan abnegadamente la duración del calzado con medias sueltas y composuras, hasta que el cuero de las canas revienta quemado por el uso.

¿Y el otro 50 por ciento? Pues, ese otro importante porcentaje corresponde, sencillamente, a los descalzos, o que se calzan con desperdicios que viene a ser lo mismo. Incluidos en ellos, también, está la gente de campo, que usa ojotas.

Tomando en consideración estas cifras, tenemos pues que en Chile el consumo de calzado no alcanza a dar un promedio de un par por habitante.

Para remarcar esta desproporción sepase que en EE. UU. el consumo de zapatos da 3 pares por habitante, y en Suecia, 6 pares. Y bien; la industria del calzado chileno cuenta con materias primas para abastecer las necesidades del país con exceso; podemos, atendida esas necesidades internas, exportar ese artículo en grandes cantidades.

Pero, dos factores se oponen a ello: uno, la falta de establecimientos mejor dotados maquinísticamente; el otro, la exportación del cuero en bruto.

Entonces, el camino es claro y definido: amplia libertad para introducir maquinarias y, consistentemente, mecanizar la industria del calzado; limitación a la exportación del cuero mediante aranceles especiales.

Es un error el pretender que los salarios y sueldos vayan subiendo en relación con el artículo de primera necesidad. Con ellos, sólo se consigue caer en un círculo vicioso. Gana el especulador que con peregrinas razones, cuando no con subterráneas maniobras que apoyan los trusts, sube gradualmente los precios, como sucede en invierno con algunos productos como el pan, la leche, el pescado y algunos artículos de chacarería.

Gana el comerciante y se perjudica cada vez más el consumidor, porque sus estímulos se ven nunca en proporción al precio de los artículos, con lo cual resulta un déficit constante en el presupuesto doméstico del empleado y del asalariado, y un descenso que se va agudizando sensiblemente en su capacidad adquisitiva.

Porque está visto que cuando ya el hombre que vive al día con lo que le da únicamente su trabajo uniforme, es decir, con un sueldo o un jornal, no puede mantener ningún equilibrio entre sus entradas y sus egresos, cuando, incluso, ya lo amenazan necesidades perentorias del hogar que no puede satisfacerse, entonces, recién entonces, vienen los aumentos, pequeños aumentos.

Esas aparentes mejoras en los salarios, excita la codicia del productor y así es como se detiene en su constante elevación de precios.

No; lo que se impone es adoptar medidas drásticas para eso tenemos Comisariatos de Precios y otros organismos reguladores que dependan del Ministerio de Fomento — a fin de poner un dague a esta avalancha de precios caprichosos, generados en la simple especulación, fraguada en la artificial escasez de los productos por los monopolios.

Aquí está el mal; aquí radica la llaga donde hay que poner el caustico. Aquí está la verdadera labor del Gobierno. Combatir los trusts, destruir los monopolios, y consecuentemente, dar amplio margen, abrir expedidos caminos a todos aquellos industriales o corporaciones comerciales, bien inspirados, de reconocida solvencia, de procedimientos limpios, que con

El mismo día la Nunciatura ofrece una recepción oficial al Cuerpo Diplomático, y a otros Pontifices de la Iglesia Católica.

El 29 del presente ES EL DIA DEL PAPA

El Nuncio del Papa ha comunicado a la Cancillería que el 29 del presente es el día del Suo Pontífice de la Iglesia Católica.

El solo hecho de actuar en el mercado pueben regularizar la situación y mantener al fin un standard de vida racional. Dejar que el productor haga su libre juego comercial, que se produzca la competencia, que se intensifique la producción. A mayor producción, menor precio. Y llegáramos a la conclusión, favorable para los intereses del consumidor modesto, de que los artículos llegarían a subbordarse al nivel de los salarios, con lo cual el público podría calzarse y vestirse, como ocurre en países como los que ya hemos nombrado, en que su población no carece de estos elementos, porque sus industrias se hallan organizadas dentro de esa política de fomento, sin cortapisas y respaldadas por convenientes tarifas arancelarias, que evitan la especulación, al evitar también la escasez del artículo elaborado.

Y volviendo a la Fábrica, a su regimen interno, ya hay paño que cortar. No podemos vanagloriarnos, a pesar de la leyes sociales existentes de que el obrero fabrica trabajo, en general, en buenas condiciones; es decir, en condiciones que preserven su salud, que defiendan su vida. Esto lo están constatando todos los días los Inspectores del Trabajo y en establecimientos acreditados.

El que haya una media docena de establecimientos que cumplen correctamente con las exigencias sanitarias que el mismo sentido común impone en sus talleres, donde se aglomeran numerosos obreros, no alcanza a dar un porcentaje que pueda tomarse en cuenta para proclamar que nuestro trabajador está definitivamente en contacto con sus menesteres.

Todo lo contrario. Si atendemos a las estadísticas de enfermedades contraídas en el ejercicio de las diversas ocupaciones de las fábricas nacionales, dolencias que afectan a vitales órganos del cuerpo humano, como los riñones, el pulmón, el corazón, llegáremos a la pavorosa conclusión de que las fábricas chilenas — salvo, como hemos dicho, honrosas excepciones — constituyen verdaderos mataderos humanos.

Las estadísticas de la Caja del Seguro Obligatorio nos están diciendo con la elocuencia de sus índices, que en los hospitales se curan la mayor parte de sus asegurados por insuficiencias cardíacas, pleuresías, etc., debido a aires viciados con mater. as tóxicas, (falta de ventilación adecuada); por los pisos húmedos, por la inhalación de gases venenosos, etc. No es bajo, tampoco, el porcentaje de las infecciones por el pésimo servicio higiénico, carencia de baños, W. C., comunes que consultan focos inmundos de microbios transmisores de males venérezos.

Función primordial, pues, en la organización de las industrias, es la de atender a la higienización y profilaxis en los medios que el obrero desarrolla sus actividades. Ninguna entidad industrial puede atender mejor a estas necesidades del obrero fabrica que aquellas que estén organizadas a base de fuertes capitales y dirigidas por industriales que en el campo de la acción han demostrado ya su particular interés por estos problemas del trabajo.

Se justificaría que emprendiéramos campaña contra la mecanización de las industrias en general, si tuviéramos superproducción. No la tenemos. Nuestra producción, ahora, es de superproducción. El absurdo de que el salario siga en aumento progresivo al aumento de precios en las subsistencias, tiene, por consecuencia inmediata, que no puede discutirse, el hecho de que nuestros obreros y artesanos siguen viviendo en las miserables condiciones, que muchas veces llega al pauperismo, desde que comenzamos a fabricar criollamente con materias primas nacionales.

El artesano chileno no ha mejorado en mucho esas sus condiciones de vida, desde que gatéambos en las industrias típicas, como la alfarería, la curtiembre, los tejidos y los artefactos de madera.

En la ciudad, el conventillo ha substituido al bohío o al rancho de quinchas; y nuestro hombre de estrata plebeya, nuestro Juan Verdugo, sigue siendo el reto clásico, que no se calza y apenas se viste con andrajos.

Porque la verdad es que, en el amplio sentido social de la palabra, sólo en las minas y salitreras ha desaparecido por completo esa legendaria estampita de nuestro pueblo. Las grandes urbes, y Santiago entre ellas, lo conservan todavía en una proporción que nos avergüenza.

ISIDORO KHANDA Z.

El mismo día la Nunciatura ofrece una recepción oficial al Cuerpo Diplomático, y a otros Pontifices de la Iglesia Católica.

EL 29 DEL PRESENTE ES EL DIA DEL PAPA

El Nuncio del Papa ha comunicado a la Cancillería que el 29 del presente es el día del Suo Pontífice de la Iglesia Católica.

RESIDENCIAS Y CHALETS EN VENTA

95.000.—VITACURA A DOS CUAR-
dras de Providencia, bungalow
moderno (15 x 23) mts rodeado
de jardín, living con chimenea,
comedor, 3 dormitorios, baño
instalado, dependencias y garage.
Bandera 168.

100.000.—VECNAL LADO STA-
de Francia y a dos cuartos de
Providencia, chalet moderno cal-
entado por gas, rodeado de
jardín, con baño, living con chi-
menea, comedor, 3 dormitorios,
baño instalado completo, depen-
dencias, dormitorio empolado, ma-
llo, garage con plaza de chofer,
etc. Deuda \$ 70.000.—Bandera
168.

125.000.—PRÓXIMO A LAS
Avenida Manuel Montt y Bilbao,
chalet moderno, construcción só-
lida, dos pisos, superficie del ter-
reno: 10.30 x 47.30 mts. Recibos,
escritorio, chimenea, toilette vi-
sta, 5 dormitorios, 2 baños ins-
talados, dependencias, jardín, te-
rraza, garage. La casa está libre
de contribuciones por 10 años.
Bandera 168.

130.000.—PRÓXIMO A LAS
Avenida Manuel Montt y Bilbao,
chalet moderno, construcción só-
lida, dos pisos, superficie del ter-
reno: 10.30 x 47.30 mts. Recibos,
escritorio, chimenea, toilette vi-
sta, 5 dormitorios, 2 baños ins-
talados, dependencias, jardín, te-
rraza, garage. La casa está libre
de contribuciones por 10 años.
Bandera 168.

Carlos Ossandón G.-Bandera 168

Por Demolicion Edificio
Liquidamos
IMPERMEABLES
para caballeros,
señoras, niños, Ca-
lorías, para coler,
glases, mantas de
castilla, ropa de
cuero, tales im-
permeables para
trabajadores y mi-
neros. Aproveche
esta ocasion un-
ica! Se venden las
instalaciones.

COMPRO MAQUINAS COSER,
(fambien empujadas, voy domi-
cillo, Lira 933. Telefono 51370.
1.0 Jul.

SASTRERIA
CHESTERFIELD
surtido en
casimires de
calidad para ternos y abri-
gos. Especialidad en trajes
y abrigos para señoras.
CREDITO.

URJENTE VENDO NEGOCIO
por viaje, poco capital. Viciña
MacKenna 962. 22 Junio

VENDO SILON ANTIGUO
dentado, otros instrumentos. San-
ta Rosa 30. 23 Junio

FABRICA ARTICULOS GALA-
TITA \$ 5.500, vendido por viaje.
Avenida Salvador 1058.
22 Junio

33) Operarios y obreros
buscados.
TECNICO EN ZAPATERIA SE
ofrece. Dirijase a Almirante Sa-
rrero 637. Telefono No. 6156.

34) Operarios y obreros
ofrecidos.
CONTRA DOLOR DE MUELAS:
¡¡¡Obles Chinas Li-Wu-Pat!!!
26 Junio

FABRICA DE
IMPERMEABLES
MODELO EUROPEO
BENAVENTE 308
30 Jun.

MAQUINARIAS, CALDEROS
transmisiones, descensos, correas,
poleas, todas dimensiones, oca-
sion vende Phillips 36, telefono
81180. (Julio 5)

35) Operarios y obreros
buscados.
CONTRA DOLOR DE MUELAS:
¡¡¡Obles Chinas Li-Wu-Pat!!!
26 Junio

NECESITO PRENSISTA. HUE-
rfanos 1335. 21 Junio

BUENA COMPOSTURERA SE
necesita. Compania 1275

SE NECESITA UNA LAVAN-
dera, urgente. Serrano 115.
22 Junio

ENCERADORES COMPETEN-
tes, necesito. Santa Fe 57, Gón-
dolas "Tropezón-Mapocho.
21 Junio

NECESITAMOS TEJEDORES Y
bordinadores competentes en se-
da. Dominica 192. 21 Junio

DESEMPAPELLAR SUS HA-
bitaciones económicamente. Vi-
sita La Papelería Nacional. San
Antonio 18. Julio, 15

30) Máquinas registradas,
escribir y coser.
MAQUINAS SINGER LIQUI-
damos existencias, conclusión
negocio. Facilidad pago. Claras
162. 30 Jun.

31) Motores, maquinarias y
artículos eléctricos.
31) Motores, maquinarias y
artículos eléctricos.

32) Negocios o instala-
ciones, compraventa.
"MOSTRADORES, VITRINAS".
Estanterías, mesas. Realizamos.
San Pablo 2126. 27 Jun.

33) Operarios y obreros
buscados.
NECESITO MUEBLISTA. SAN
Martin 530.

34) Operarios y obreros
ofrecidos.
NECESITO COSTURERA SASTRE
que sepa embolsillar, necesito.
Morandé 67. 21 Junio

35) Operarios y obreros
buscados.
NECESITO COSTURERA SASTRE
que sepa embolsillar, necesito.
Morandé 67. 21 Junio

36) Operarios y obreros
ofrecidos.
NECESITO COSTURERA SASTRE
que sepa embolsillar, necesito.
Morandé 67. 21 Junio

COMPRAS
VENTA
ANTIGÜEDADES
Y JOYAS
Ava. B.O'HIGGINS 1017
Teléfono 60629
(FRENTE UNIVERSIDAD DE CHILE)
28 Junio

ABOGADOS
LISANDRO SANTELICES
Huérfaños 1112. Teléfono 86831.
31 Dic. 1938.

ABOGADOS
SALAS ROMO Hnos.
Huérfaños 1294, 7.º piso
20 Junio

ABOGADOS
ALEJANDRO SERRANI B.
Huérfaños 1294, departamento 85
30 Junio

ABOGADOS
DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663.
19 Julio

ABOGADOS
BEDOYA HUNSDOEFFER
Enfermedades sangre, Gonorrea,
Piel, Venéreas, Rayos X, para
piel.— 1-5.—Moneda 1695
30 Junio

ABOGADOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

ABOGADOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

MEDICOS
DR. RAIMUNDO RATINOFF
Atena — Corazón
Broncopulmonares, Rayos X.
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639.
20 Julio

MEDICOS
LOPEZ CORTEZ
2-5 12 — 8-6, Piel Venéreas.
Estado 42. 2 Julio

MEDICOS
DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663.
19 Julio

MEDICOS
BEDOYA HUNSDOEFFER
Enfermedades sangre, Gonorrea,
Piel, Venéreas, Rayos X, para
piel.— 1-5.—Moneda 1695
30 Junio

MEDICOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

MEDICOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

MEDICOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

MEDICOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

MEDICOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

MEDICOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

MEDICOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

MEDICOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

MEDICOS
DR. LOIS
Catedral 1647
Urnarias de 2-4
Fono 64326
16 Julio

MEDICOS
DR. JUAN ASTORQUIZA
SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS
DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS
CLASIFICADOS

ONDUACION PERMANENTE
al Cronofón, sin electri-
ficación, desde 25 pesos. Pe-
queñera de la Cruz, San
Antonio 380.

MADERAS
MADERAS SECAS: SURTI-
do completo ofrece Barrca
"San Martín". San Martín
esquina San Pablo. Teléfo-
no 63816.

AVISE UD. EN "LA NACION"
NECESITO PRENSISTA. HUE-
rfanos 1335. 21 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
BUENA COMPOSTURERA SE
necesita. Compania 1275

AVISE UD. EN "LA NACION"
SE NECESITA UNA LAVAN-
dera, urgente. Serrano 115.
22 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
ENCERADORES COMPETEN-
tes, necesito. Santa Fe 57, Gón-
dolas "Tropezón-Mapocho.
21 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
NECESITO PRENSISTA. HUE-
rfanos 1335. 21 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
BUENA COMPOSTURERA SE
necesita. Compania 1275

AVISE UD. EN "LA NACION"
SE NECESITA UNA LAVAN-
dera, urgente. Serrano 115.
22 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
ENCERADORES COMPETEN-
tes, necesito. Santa Fe 57, Gón-
dolas "Tropezón-Mapocho.
21 Junio

AVISE UD. EN "LA NACION"
BUENA COMPOSTURERA SE
necesita. Compania 1275

AVISE UD. EN "LA NACION"
SE NECESITA UNA LAVAN-
dera, urgente. Serrano 115.
22 Junio

MANUEL MONTT
(Providencia) bungalow
4 dormitorios, living, comedor,
garage, servicio, toilette ins-
talada. CRISTI, Morandé 291.

LO OVALLE, PROXIMA
Superficie 150 metros. Gran
ocasion. CRISTI, Morandé 291.

PRODUCTOS MEDICINALES
y Drogas
MADRES: AUMENTEN SU Le-
che de pecho, usando obles Lac-
togenina. 30 J.

PRODUCTOS MEDICINALES
y Drogas
CONTRA GRIPPE, OBLRAS
Chinas Li-Wu-Pat. 26 Junio.

PRODUCTOS MEDICINALES
y Drogas
ADELGAZAR TOMANDO TE
Arens N.º 1. En boticas
30 Junio.

NO PAGUE
USTED PRECIOS
FANTASTICOS
LE OFRECEMOS
ANTEOJOS
a precios
razonables

NO OLVIDE UD
AGUSTINAS 1131
ENFERMEDADES ESTOMAGO
dispepsia, acidez, ardores, riu-
greras, flatulencias, mala diges-
ción. Gástricas, gástricas, fermen-
taciones intestinales, gases, mal
aliento, cura "Gastrin", Base
Anestésica, alcalina. Lo Jul.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPO-
tencia, agotamiento, prematuridad.
"Tabletas Strong", lenifican,
fortalecen, vigorizan al hombre
agotado. Solicite las farmacia
surtidas. Base: testiculina glic-
erofosfatos. 3 Jul.

TOME "PECTORAL" PU-
14 Sept
GONORREAS, BLENORRAGIAS
antiguas, rebeldes se curan
rápidamente, sin peligro
ni molestias con "Sellos Weder-
ker Keller". Antiséptico micro-
bicida de las vías urinarias.
Base: Balsámicos. Pídale en
cada botica. 3 Jul

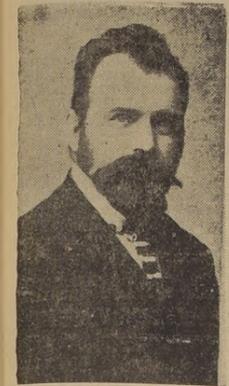
FRAZADAS
DE LANA.
VENTA desde una FRAZADA,
a precio de fábrica.
Regalo de TRAPEADORES por
cada compra.
FABRICA DE PAÑOS Y
FRAZADAS.
Santo Domingo 4050.
Teléfono 92278.

40) Préstamos, Acciones,
Bonos y Socios
CARLOS OSSANDON BAN-
dera 168. Tramita préstamos,
potecarios en las mejores
condiciones.
DINERO PARA HIPOTECA
de \$ 10.000, ofrece constante-
mente. Capitalistas conser-
vadores. Oficina Propiedad
Inmobiliaria, calle de la
Independencia, 231.
Julio 11.

Don Roberto Cruz Fuenzalida.

Ayer ha fallecido en esta capital el distinguido caballero y prestigioso abogado don Roberto Cruz Fuenzalida, miembro de numerosas y respetables familias chilenas.

Funerales de don Teodoro Saelzer.



A los 80 años de edad ha dejado de existir don Teodoro Saelzer, hijo de uno de los primeros colonos alemanes radicados en el país.

Funerales de don Juan José Avellan Baquerizo.

Ayer se efectuaron con especial solemnidad los funerales del periodista ecuatoriano don Juan José Avellan Baquerizo, vinculado por espacio de cerca de 20 años a los círculos periodísticos e intelectuales de nuestro país.

EL ENBAJADOR RIOS GALLARDO

En el avión de itinerario de La Panagra se dirige hoy a Buenos Aires a cumplir su cargo el Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo.

MATRIMONIOS.

Se ha fijado para el 8 de julio próximo el matrimonio de la señorita Yolanda Correa Latham con el señor Fernando Troncoso Urzúa.

EN EL CRILLON.

En el Hotel Crillon se efectuarán en las fechas que se indican las siguientes manifestaciones:



Asistentes al té ofrecido ayer en el Crillon a la señorita Pilar Saez Garcia, para despedirla de su vida de soltera.

MANIFESTACIONES.

El sábado 24 del presente, a las 13 horas, se llevará a efecto la manifestación que le ofrecen a la señorita Anita Mac-Auliffe con motivo de su nombramiento de jefe del Servicio Social de la Caja de Seguro Obrero.

NACIMIENTOS.

Ha nacido Pedro Félix, hijo de don Patricio Balmaceda Ossa y de la señora Adriana Ureta de Balmaceda.

COCKTAIL-PARTY.

La señora Luisa Foster de Ossa ofrecerá mañana un cocktail a sus relaciones sociales, con motivo de su onomástico.

EN EL INSTITUTO DE HUMANIDADES.

Circula la siguiente invitación: Los profesores y alumnos del Instituto de Humanidades, saludan con toda atención a Ud. y familia y tienen el agrado de invitarle a los Actos Solemnes que ofrecen a la Dirección del Colegio: Pádo D. Juan B. González C. y Pádo D. Enrique Valenzuela D., los días 23 y 24 de los corrientes, a las 5.30 P. M. Santiago, Junio de 1939.

MUSICA

EL CONCIERTO DE DIANA DE LIMA

La presentación de la soprano peruana Diana de Lima llevada a efecto en el Teatro Baquedano constituyó un resonante triunfo para la artista que nos visita.

La función fue magnífica y el público salió completamente satisfecho, y con el deseo de escuchar un nuevo recital de esta fiel intérprete de una brillante y rica cumbre del repertorio musical peruano.

FESTIVAL DE ALUMNAS DE MARUJA GARCIA

Alrededor de cuarenta alumnas de nuestra sociedad harán su presentación ante el público de Santiago, en un festival de danzas, que se realizará el jueves 28, en el Teatro La Comedia.

Como se sabe, las sociedades corales de Cataluña fueron fundadas y organizadas por José Antonio Clavé, célebre músico y poeta catalán; en nuestro país, como en todos los demás donde existe una colonia catalana, se han organizado estos conjuntos.

Concierto del Orfeo Catalá

Un nuevo concierto ofrecerá el público de Santiago el Orfeo Catalá que, bajo la dirección del maestro Ricardo Fabregat, ha interpretado una brillante labor de arte musical en Chile.

Como se sabe, las sociedades corales de Cataluña fueron fundadas y organizadas por José Antonio Clavé, célebre músico y poeta catalán; en nuestro país, como en todos los demás donde existe una colonia catalana, se han organizado estos conjuntos.

Dr. Julio Berdichesky. Enfermedades, señoras, cirujía; ultratratamiento, tratamientos modernos, ultrasonidos, etc. etc. etc. LONHRES 73 - R. Teléfono 89750

CASANOVA EN EL CONCIERTO DEL TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica Nacional anuncia como director de su tercer concierto de la temporada oficial al maestro Juan Casanova (Vicuña), personalidad ampliamente vinculada a nuestros círculos orquestales y sociales, cuyo solo nombre en el programa garantiza el éxito del concierto. Insistiré en los detalles de calidad.

sobre las cualidades de conductor de mas orquestales del maestro Casanova. Vicuña, sería insustituible en el convencimiento que el público posee de él como director, capaz de interpretar con fidelidad y elegancia las obras de los grandes maestros y a la vez darle a la música ese sello característico del intérprete de calidad.

MAÑANA CONCIERTO DE MARUENDA

Uno de los conciertos de mayor atracción de la temporada, tanto por la belleza y seriedad del programa que comprende las producciones más destacadas, tanto clásicas como modernas, como a la vez por el alto prestigio del ejecutante, es el concierto que para mañana en la tarde se anuncia en el Conservatorio Nacional de Música.

Este concierto que es ofrecido por el guitarrista Albor Maruenda, congregará sin lugar a dudas a un selecto público deseoso de escuchar un programa que como el que se anuncia para mañana jueves, incluye precisamente las obras representativas de la literatura guitarrística.

LA AUDICION LIRICA DE TITO VILALBA

Conforme estaba anunciado el tenor brasileño Tito Vilalba Pradío su recital de canciones típicas y populares en la Sala del Auditorium obteniendo el más franco éxito. El local completamente lleno fue una confirmación del prestigio de que venía precedido.

La concurrencia hizo repetir numerosos números del programa y en todo momento supo equilibrar las voces vocales y artísticas del intérprete.

GYORGY SANDOR

Satisfacción existe en nuestro ambiente musical y culto por la próxima presentación del pianista húngaro György Sandor, que se presentará el lunes en el Teatro Central, siguiendo la serie de acontecimientos artísticos preparados para este año por ese teatro.

Sandor es un joven maestro que se ha conquistado un vasto nombre y un cartel brillante en los círculos musicales.

TEATRO CAUPOLICAN

ASISTA UD. AL GRANDIOSO FESTIVAL PRO REFUGIADOS ESPAÑOLES EL DIA 25 A LAS 10 A. M.

TOMARAN PARTE: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL CORO VOCAL DEL ORFEO CATALA LOS CUATRO HUASOS OTROS DESTACADOS ARTISTAS

No falte usted a este grandioso festival donde serán recibidos los 14 ex combatientes españoles que recién llegan de Francia.

Paramount HOY EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

REAL EL TEATRO DE MODA Matinée a las 3 Tarde a las 8.30 Noche a las 10.

SANTIAGO Fonos 8888 y 6644. Matinée, tarde y noche

FUI UNA AVENTURERA (Mayores) Creación de y JEAN MURAT

"EVA EN LOS TRIBUNALES" y nuevas presentaciones de la Orquesta de Jazz y Húngar del Casino de Viña del Mar

Hoy día el compacto es indispensable. Ilevelo siempre consigo COMPACTO de POLVOS del HAREM

Hoy Miercoles Dedicado a los Niños

Los mejores Articulos de PUNTO

Adquíralos en Gath & Chaves a Precios Muy Convenientes

Camiseta o Calcancillos de algodón frisado, tejido muy grueso y de mucho abrigo para la actual temporada.

HOY TARDE INFANTIL EN EL TEA-ROOM GATH & CHAVES

Trajecito de pura lana, tejido grueso, cuello volcado, colores unidos con pequeñas fantasías en el cuello y puños, para niños de 4 a 6 años \$29.50

HOY SAN LUIS Gath & Chaves le ofrece un magnifico surtido de Articulos para Regalos

LA "ESCUELA SUIZA DE SKI" EMPIEZA SU PROXIMO CURSO DE PREPARATORIA Y PRACTICA EL 26 DE JUNIO.

"MUNDO SOCIAL" Año 10 Administración: Santiago Purísima 333 - Teléf. 64437 Precio \$ 2.50

MODAS PARA SEÑORAS Avisamos a nuestra distinguida clientela que, desde el 15 del pte. mes, contamos con los servicios del competente y acreditado profesional don Ernesto Yáñez, especialista en trajes sastre, abrigos y toda clase de confección de lujo.

CIGARRILLOS PARTICULARES SIEMPRE PREFERIDOS

NOVIOS ARGOLLAS de oro garantidas macizas, selladas y grabadas, desde \$ 88 el par. Entrega inmediata.

Casa Sostin "FABRICA DE ARGOLLAS" Nueva York 66. No confundir

SEÑORITA HAGASE SU PERMANENTE ÚNICAMENTE POR \$ 25

LAZO Y VILLAGURA. PUENTE 502. TERCER PISO. quienes cuidarán su cabellera empleando sólo aceite importado y sin electricidad.

UNA PARTIDA DE SOBRETODOS Y TERNOS IMPORTADOS VENDIDO BARATO.

BRASIL 475. DESDE 9-12 Y 3-6.

Cantillo reitera el apoyo de Argentina a Chile en el asunto del Derecho de Asilo

De la respuesta de Franco a las notas enviadas por los Gobiernos latinoamericanos depende la actitud que tomen.— El Encargado de Negocios chileno en Buenos Aires refuta afirmaciones del Encargado de Negocios español.— La actitud de los demás países de la América Latina

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantillo, hizo saber esta tarde en una entrevista con el Encargado de Negocios chileno, que el Gobierno argentino daría su entero apoyo al Gobierno chileno, en el caso de que el Gobierno de Franco persistiera en su actual actitud respecto del derecho de asilo.

El Canciller se expresó así poco después de que la United Press hubo recogido en círculos allegados a la Cancillería, una versión, según la cual se espera la respuesta del Gobierno de Burgos a algunas propuestas que se le habían hecho para conculcar las dificultades surgidas entre Chile y España. El recibo de esa respuesta determinaría, según la versión, que el Gobierno argentino se abstendría de intervenir en el asunto de los refugiados españoles a los cuales aquel se ha dirigido en busca de apoyo, adoptando una actitud definitiva ante las autoridades del Gobierno español.

LA CASA ROSADA APOYA A LA MONEDA

Respecto de la actitud que el Gobierno argentino ha adoptado hasta ahora, el doctor Cantillo confirmó que la Casa Rosada había comunicado a la Moneda su apoyo en las actuales circunstancias, o sea el apoyo en principio reiterando a la vez que para Argentina es inadmisible la violación del derecho de asilo.

Agregó que, entretanto, no había en absoluto novedades por dar a conocer, y repitió su esperanza de que todo encontraría una solución satisfactoria para las partes interesadas.

LA ÚLTIMA RESPUESTA

Por último, el Ministro contestó a una pregunta sobre si podía confirmar o negar la versión de que el Gobierno argentino pensaba demorar el nombramiento de Embajador ante el Gobierno de España hasta que se resolviera el asunto del derecho de asilo, diciendo que tal versión carecía en absoluto de veracidad, no pudiendo de manera alguna tener un entendido chileno-español con las gestiones para la designación del representante diplomático argentino.

COMUNICADO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS CHILENO

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.) El Encargado de Negocios de Chile, señor Alberto Sepúlveda Contreras, ha dado a la publicación un comunicado en el que contesta las ciertas declaraciones hechas por el Encargado de Negocios español, señor Juan Pablo de Guzmán, que han sido publicadas en "La Nación" de hoy, respecto del entendido chileno-español sobre el derecho de asilo.

El comunicado dice textualmente:

"En 'La Nación', el señor Encargado de Negocios de España ha tenido a bien referirse a la divergencia producida entre el Gobierno y el de Chile acerca del derecho de asilo, y declara que no se halla en discusión el derecho de asilo, sino el modo de su aplicación, que se trata de un pequeño punto muy limitado en su significación y alcance, y que existe la moda de especial de que el Gobierno no estaba reconocido por el de Chile, cuando se refugiaran en la Embajada los refugiados, por lo que no existiendo relaciones diplomáticas, no podía alegar derecho alguno de extraterritorialidad.

"La Embajada de Chile cree oportuno precisar más algunos aspectos de este asunto que ha ve-

lido complicándose y tomando mayores proporciones por las dificultades para llegar a un acuerdo con el Gobierno español, para que salgan del país los 17 refugiados, respetando la inviolabilidad de las personas.

LA DIVERGENCIA AFECTA AL DERECHO DE ASILO

"La divergencia, en realidad, afecta al derecho de asilo, principio americano consagrado por su constante práctica en el Continente y por las convenciones panamericanas de La Habana y Montevideo, pues se discuten sus fundamentos básicos.

"De acuerdo con el párrafo 2 del artículo II de la Convención de La Habana respecto del asilo político, el Gobierno chileno, en su oportunidad a la Cancillería española una lista de las personas asiladas y conformes al número del mismo artículo, pidió garantías para su salida del país. Ellas no fueron concedidas por cuanto el Gobierno español estimó que la solución del asunto se hallaba única y exclusivamente en el desalojo de los 17 refugiados, desconociendo así el derecho de asilo.

"El artículo II de la Convención de Montevideo determina que la calificación de la delincuencia política correspondiente a Chile, que se ha obtenido el Gobierno de Chile ha logrado determinar de manera fidedigna que ninguno de sus miembros es culpable de delito común. Y todavía dejando de lado en este caso las consideraciones de índole política, por principio de solidaridad humana, dejar en desamparo a esos 17 refugiados, como tampoco de otros momentos mucho más graves y angustiosos a 1.800 ciudadanos españoles que se encuentran en el territorio de Chile, bajo el Gobierno anterior.

CASOS JUSTIFICADOS

"Se trata por lo tanto, de casos justificados de asilo que no pueden ser indiferentes a las naciones americanas, y menos a la República Argentina que en tantas oportunidades ha defendido con éxito y con brillo la integridad de este principio americano.

"Y por último, que los asilados que se refugiaran en el momento en que el Gobierno de España no era todavía reconocido por Chile, no pueden influir en este asunto ni cabría discutir el derecho de extraterritorialidad, lo que por lo demás, es un error, como he hecho ahora a claridad.— (Firmado) Alberto Sepúlveda Contreras."

nos entonces a muchísimos partidarios de Franco, que se acogieron a ese derecho. Menos comprendo todavía, porque conozco la idiosincrasia chilena, que se venga a mezclar esta cuestión jurídica de alto interés humanitario con deleznable disputas sobre si se paga o no se paga el salitre licuado.

"Porque como descendientes de España, estoy cierto que un Gobierno chileno no cedería en materia de principios y derechos jurídicos por estas más, pero estas cosas... Por estas razones me

Daladier quiere que se apresure la conclusión del acuerdo con Rusia

Con tal fin ha presionado a Chamberlain para que ordene más actividad a Strang.— Su intervención se debe a los renovados movimientos militares de los totalitarios.— La conferencia militar-naval franco-británica de Singapur.— Las medidas militares tomadas en las fronteras de Francia por los alemanes

PARIS, 20.— (U. P.)— Se informa que Daladier presionó a Chamberlain, a fin de que enviara a William Strang nuevas instrucciones en el sentido de apresurar el acuerdo con el Gobierno ruso, en vista de que el jefe totalitario ha renovado la actividad de sus preparativos militares.

La intervención de Daladier se produjo a raíz del recibo de un informe del Embajador francés Negrier, que indicaba que aún estaba muy distante la celebración de la alianza defensiva, a no ser que los 3 Gobiernos alterasen materialmente sus posiciones. Los franceses todavía se oponen a ampliar las conversaciones de Moscú de modo de abarcar el Lejano Oriente y la posible colaboración de las tres potencias con la China.

LA CONFERENCIA DE SINGAPUR

Daladier insistió ante el Gobierno británico que existe una necesidad de una triple alianza que cubra las fronteras europeas que de una alianza retardada que abarcará la India y el Lejano Oriente. Daladier que manda la escuadra del Lejano Oriente abordó del crucero "Lamotte Piquet".

El vicealmirante Jean DeCoux, comandante de la escuadra británica, y el almirante británico, comandante de la escuadra japonesa, se reunieron en la mañana para discutir la defensa de Hong-kong, que está amenazada de quedar aislado por la escuadra japonesa, sin serias posibilidades de resistencia.

Ni las fuerzas navales francesas ni las británicas en el Mediterráneo se movieron, respondiendo a la entrada en aguas de la escuadra japonesa. Según planes divulgados por radio por el comandante de las fuerzas navales italianas, la escuadra se dividirá en Palma, dirigiéndose a la zona de Tangier y visitando a los puertos magueños y seguir después a Portugal y la otra mitad en visita a los puertos españoles.

EN EL LIMITE ORIENTAL DE FRANCIA

En el límite oriental de Francia, el ejército alemán comenzó a ocupar la primera línea de posiciones de la "muralla del Oeste", operación que durará hasta fines de junio, cuando se iniciará la ocupación de la segunda línea de fortificaciones.

Hasta ahora sólo han guarnecido la línea Siegfried de 12.000 soldados, en 120 meses. La nueva línea de fortificación, que se llama "Wotan", es de construcción más sólida y pesada, con torres de artillería y municiones y para la ayuda financiera con que poder aumentar el ejército polaco.

PORTIFICACIONES ALEMANAS

El aumento de la fuerza alemana en las fortificaciones occidentales corresponde con la información de que se han concentrado en la frontera oriental 10 divisiones alemanas, principalmente cerca de la frontera eslovaca a corta distancia de Silesia, adonde según despachos franceses procedentes de Praga habrían habido en gran número piezas de artillería y carros blindados.

Desde el comienzo de los movimientos de tropas alemanas cerca de la frontera polaca, el Gobierno polaco ha renovado los llamamientos a París y Londres para la entrega de aviones, artillería y municiones y para la ayuda financiera con que poder aumentar el ejército polaco.

La búsqueda del submarino 'Phenix' va a ser reanudada

PARIS, 20.— (U. P.) Una información recibida por el Ministerio de Marina desde Salgon, ha revelado que el submarino "Phenix" experimentó dificultades en los momentos en que trató de disparar un torpedo después de haberse sumergido, durante un simulacro de ataque contra el crucero "Lamotte Piquet".

El mal tiempo ha interrumpido completamente la búsqueda del submarino, pero cuando el mar esté en calma se ha ordenado a los barcos rastreadores que reanuden sus operaciones, porque se notó que al arrastrar un barco pequeño unas cadenas por el fondo de granito del mar, frente a Cam-Red, se sintió que la nave era detenida por una roca o restos naufragos, pero la pesca se cortó.

INFORMACIONES DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— En los círculos parlamentarios se expresa que el Senado por mayoría de votos aprobará el proyecto de ley de despesa por el Comité de Legislación General por el cual se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas de este país.

De suceder así, el proyecto quedaría convertido en ley.

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— En el asunto de la trafo oficial pero digna de crédito se informa que el Ejecutivo declaró que el obelisco es monumento nacional por lo que es exclusivamente quien debe dictaminar respecto de la suerte de la enorme construcción condenada por el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— Hoy se celebró en todo el país el Día de la Bandera, fecha que coincide con el 119.º aniversario de la muerte de su creador, don Manuel Belgrano.

En la Capital Federal, el homenaje a la bandera nacional se rindió en la Plaza de Mayo, frente al Obelisco, provisto mástil levantado al costado del monumento al procer, el que tuvo contornos emocionantes y patrióticos. En la sugestiva comunidad las altas autoridades nacionales, representantes del Ejército y de la Armada, 24.000 escolares y numeroso público se congregaron.

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.)— El Comité Argentino de Mujeres pro Huerfanos Españoles ha dado a la publicidad un manifiesto en que hace un llamado al pueblo argentino para que solicite del Sr. Fructos Ortiz que interceda, ante el general Franco, "por su clemencia para los hombres y mujeres amenazados de ser ejecutados y por que cese el sacrificio de vidas inocentes y el horror de los fusilamientos que acrecienta el sufrimiento enorme del pueblo de la Madre Patria".

COSTA RICA

SAN JOSE, 20.— (U. P.)— El Ministro de Hacienda, señor Gutiérrez Ross, a raíz de un voto de censura aprobado por el Senado, que expresaba su desagrado por su ineficacia, en relación con un importante proyecto tendiente a reducir los actuales preceles tributarios de los artículos de consumo, presentó una renuncia irrevocable al Presidente.

El conocido abogado señor Everardo Gómez ha sido designado para llenar la vacante en el Gabinete.

COLOMBIA

BOGOTA, 20.— (U. P.)— La Asamblea de Cundinamarca aprobó el siguiente voto después de un largo debate publicado:

"La Asamblea de Cundinamarca protesta en la forma más enfática por la manera descortés con la que el representante diplomático del Gobierno español, ha protestado por las informaciones de un periódico de esta localidad, y ratifica para la prensa nacional la libertad de opinión como la mejor conquista de la democracia.

"Publíquese por prensa y carteles".

Tal es la respuesta de la referida Asamblea a las protestas del Ministro español por un artículo publicado en un rotativo.

BRASIL

BELEM, 20.— (U. P.)— El Presidente electo del Paraguay, general Estigarribia, llegó a las 18 horas en un avión de la Pan American Airways. Fue recibido con todos los honores correspondientes a un Jefe de Estado.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 20.— (U. P.)— Justo cuando se hacía cargo de las valiosas propiedades que obtuvo por medio de expropiaciones, la industria petrolera mexicana tiene ahora que encarar demandas para satisfacer las reclamaciones de las antiguas compañías propietarias.

La Convención de Trabajadores anunció que está estudiando en la actualidad los medios para demandar a la PEMEX el pago de 130.000.000 de pesos que sostienen los obreros que las compañías extranjeras les adeudan por salarios y desahucios.

Varios propietarios de tierras en la región de Tampico, que las habían arrendado a la Mexican Eagle Co. sobre la base de una participación del cinco por ciento, han entablado un juicio ante la corte de distrito de Tampico, para que la PEMEX les pague 1.200.000 pesos que afirman la Mexican Eagle les adeuda, como también los pagos que la PEMEX dejó de hacer desde el 18 de marzo de 1938.

PANAMA

PANAMA, 20.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones, señor Narciso Garay, desmintió la versión de que Panamá hubiera rompido sus relaciones con España. Hablando con un corresponsal de la United Press, el señor Garay recalcó que el Ministro de España, señor Juan Arenzana y Chinchilla, presentó hace poco sus credenciales y que la Legación, que había sido encargada a Panamá desde la victoria de Franco, fue entregada a Arenzana y Chinchilla el domingo.

El señor Garay admitió que hace algunas semanas se había producido un incidente en Madrid, pero que el Gobierno español había dado las explicaciones necesarias y que todo se había arreglado amistosamente.

PARAGUAY

ASUNCION, 20.— (U. P.)— Aumenta la expectativa por la próxima llegada del Presidente Efraim Estigarribia. El Ministro de Relaciones Exteriores ha designado una comisión para preparar un programa de fiestas que se realizarán por la transmisión presidencial, formada por los señores Justo Prieto, Luis Frescura, Efraim Cardozo y Carlo Sosa.

Se informa que el Parlamento destacará una comisión de senadores y diputados que acompañará al presidente Estigarribia.

PLANTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se aprobó la nueva planta, presentada por el señor Administrador General de todos los servicios administrativos y que se dividirá en lo sucesivo en diez zonas. Esto significará una economía aproximada de un millón de pesos.

EDIFICIO BARRIO CIVICO

El señor Administrador General dio cuenta de que en su debida oportunidad ofreció al Ministro de Hacienda, manifestando que los fondos de la edificación ubicada en el Barrio Cívico, se han invertido en otros trabajos, y que se continúa obligando a la Caja a emplear sus propios recursos ordinarios, ya que este capítulo se han invertido ya dos millones 600 mil pesos. El Gobierno pasado entregó a la Administración anterior 15 millones 800 mil pesos en dinero efectivo, para la construcción de dicho edificio. De esta cantidad se invirtieron solamente 7 millones 300 mil pesos.

El saldo que debía figurar en esta cuenta especial para gastos de esa construcción, ha sido invertido como queda dicho, en gastos administrativos y se ha presentado la situación actual, de no tener dinero para continuar las obras.

Por este motivo, ha solicitado al actual Ministro de Hacienda que amortice bonos, con el fin de proporcionar los recursos para que se proceda a continuar la edificación, a medida de los recursos que se vayan presentando, y la forma que representaría una pérdida apreciable de intereses.

HABLA AGUSTIN EDWARDS

PARIS, 20.— (U. P.)— El corresponsal de la United Press en una entrevista hecha a don Agustín Edwards sobre la tirantez de las relaciones diplomáticas entre España y Chile, obtuvo la siguiente declaración:

"No tengo más informaciones al respecto que las publicadas en los periódicos franceses ni he tenido contacto alguno con la representación oficial de Chile sobre el particular.

"Me parece inverosímil que pueda haber un grave incidente entre España y Chile para la aplicación del derecho de asilo. Durante la guerra española, el Embajador de Chile en Madrid concedió asilo a cerca de 3.000 personas perseguidas por el Gobierno de Barcelona y pertenecientes a todas las clases sociales. Bajo el sagrado derecho de asilo fue causada de vicitudes, zozobras y mortuoriedad para el Embajador de Chile en Madrid y convirtió a las sesiones de la Embajada en un hogar de asilados, afianzándose ésta en la adquisición de alimentos y medicamentos en una etapa difícilísima por la escasez de artículos de primera necesidad. El derecho de asilo, aunque respetado por el Gobierno de Barcelona en todo momento, fue también conculcado por éste. Me cupo defender ese derecho en Ginebra.

TIENE ESPERANZAS

"No puedo creer que ahora desconozca ese derecho el Gobierno de Franco, que manifestó su complacencia por el amparo que da-

HASTA "ULTIMAS NOTICIAS" CIUDAD DE MEXICO, 20.— (U. P.)— El diario "Ultimas Noticias", que durante toda la guerra civil española fue partidario de Franco, declara que el gobierno de México se ha comprometido a ayudar a España a causa de las numerosas ejecuciones y sus dificultades diplomáticas con Italia y Colombia.

A propósito de las ejecuciones en masa dice: "Ha producido horror en el mundo y está suscitando incidentes en los países y tan poco propicias para Franco, como el de Bogotá, entre el Ministro francés y un periódico de la capital colombiana. Este incidente y el entre Chile y España, espolea a la prensa de las Américas del generalismo. Y las derrotas en la paz suelen ser más terribles que las de la guerra".

LA EMBAJADA DE CHILE CREE OPORTUNO PRECISAR MAS ALGUNOS ASPECTOS DE ESTE ASUNTO QUE HA VE-

Y no olvide Ud. GRAN CALZADO

Se armonizará con los edificios del Barrio Cívico el que ocupa "La Nación"

Este acuerdo fué adoptado ayer por el Consejo de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio. Construcciones para el personal de la Marina

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS AYER

LA CAIDA DE LOS VALORES MINEROS EN SANTIAGO NO AFECTA A BOLIVIA

LA PAZ, 20.— (U. P.)— En vista de que la minería mediana y pequeña de acuerdo con el decreto del 8 de Junio tiene representación en el Banco Minero, el Gobierno ha decretado la eliminación de sus representantes en el Banco Central, donde solamente tendrán representación los grandes mineros.

El Subsecretario de Hacienda comunica que la caída de los valores mineros en la Bolsa de Santiago no afecta la situación económica de Bolivia, pues esa baja corresponde a juegos de bolsa en que se armonizan los intereses del capitalismo internacional. La caída de esos valores en Chile no perjudicará a la economía nacional.

El Presidente Busch ha contestado el memorial de los mineros declarando que no se modificará el decreto y será mantenido en vigencia con toda energía. Agrega que en la próxima reglamentación del decreto del 8 de Junio se establecerá el procedimiento para aplicar las disposiciones del decreto.

Se informa oficialmente que los contratos celebrados entre el Gobierno y algunas empresas mineras como la Aramayo y la Bolivian-Inca para la explotación de oro se mantendrán sin modificación.

Fuerza, salud y FOSFATINA FALIERES

De composición científica, la Fosfatina Falieres, rica en vitaminas, encierra harina y féculas diversas, escogidas y parcialmente digeridas bajo la influencia de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los niños después del destete, de los ancianos y de los convalescentes, a causa de la facultad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Falieres es económico. El tarro grande permite preparar 50 platos, de manera que el costo de cada uno sale sólo a 20 centavos.

SE NECESITA COPIADOR DE TRASPASO PARA TALLER DE FOTOGRAFADOS.

Presentarse: "LA NACION"

SOC. COOPERATIVA HACIENDA LTDA. SEGUNDA CITACION

Citas a los socios de la Cooperativa Hacienda Ltda., a Junta General Extraordinaria para el día 28 del presente mes, a las 7 1/2 de la tarde, (19 1/2 horas), en el local social Avenida Bernardo O'Higgins 1416, a fin de dar a conocer la situación económica y financiera de la Sociedad y resolver sobre su modificación, disolución y liquidación.

Santiago, 19 de Junio de 1939. EL PRESIDENTE.

LA MISION MILITAR CHILENA EN EE. UU.

NUOVA YORK 20.— (U. P.)— El coronel Kennon Palmer, de la Asociación Chilena Norteamericana, entrevistará a la misión militar chilena, por la estación de onda corta Columbia, WTOX, el miércoles a las 20.16 horas.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que para los efectos del dividendo, se cerrará el registro de transferencias de acciones desde el 27 al 30 del presente mes inclusive.

Santiago, Junio 21 de 1939.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

CONTROL FINANCIERO

LA CAIDA DE LOS VALORES MINEROS EN SANTIAGO NO AFECTA A BOLIVIA

NO PONGA

REPRESENTANTES PARA CHILE

Brillante defensa hizo el Senado el Ministro del Interior don Pedro Alfonso

"La alegación que ha hecho el diputado acusador Sr. Alcalde tiende más que a convencer a un jurado a convertirse en una diatriba personal"

QUEDO CERRADO EL DEBATE Y LA ACUSACION SE VOTA ESTA TARDE

SESION 30.ª ordinaria.— Presidencia del Sr. Cruzat. Asistieron 30 señores senadores, los diputados acusadores señores Alcalde, Errázuriz y Labbe, y los señores Ministros del Interior y Relaciones Exteriores.

AUMENTO DE PENSIONES A LOS VETERANOS DEL '79
Continúa la discusión del proyecto que aumenta las pensiones a los veteranos del '79, y queda despatchado totalmente.

AUXILIOS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO
Se trata en segunda hora el proyecto sobre auxilios a los cuerpos de bomberos de la zona afectada por el terremoto del enero. El señor ERRAZURIZ, presidente de la Comisión, presenta un informe que trata el proyecto, para no retardar el pronto despacho del proyecto.

En seguida se considera la indicación del señor Urrutia, para que la letra c) del artículo 16 de la ley 6.026 se sustituya por la siguiente: c) Por un porcentaje de cada una de las Municipalidades de las respectivas ciudades cabeceras de departamentos.

El señor URRUTIA, expresa que el alcance de su indicación es salvar un error en la ley sobre subsidios, pues en el artículo 16 se dice que las comunas que no sean cabeceras de departamentos, designarán un miembro del Consejo Provincial y que la Municipalidad cabecera de Departamento designará otro miembro.

En Blo-Bío y Concepción se ha entendido que el miembro de Municipalidad designa un miembro del Consejo Provincial.

Aunque el espíritu de la ley es claro, hay inconveniente en dejar bien establecido el propósito de la ley.

En seguida se aprobó la indicación del señor Cruzat, que quedó despatchado el proyecto.

AUMENTO DE CARABINEROS EN CHILINA
El señor MARTINEZ MONTI de lectura a un telegrama del Intendente de Chile, en el que se le comunican que hay un clamor general entre los habitantes de la zona afectada por el terremoto especial en Chile, para que se aumente el personal de Carabineros, y de que en la ciudad trabajaban sólo 100 hombres, y que se encuentran algunos que han sido trasladados a Chile, como reos en libertad condicional, y que hasta hoy no se han presentado a la autoridad policial.

Es necesario aumentar la dotación de Carabineros, para evitar crímenes que se vienen sucediendo desde el terremoto.

Da también cuenta de otro telegrama del Intendente al señor Ministro de Justicia, en el que se solicita la necesidad de aumentar la dotación de Carabineros en la zona afectada por el terremoto.

SE REFIERE EN FACIL DESPACHO LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Proyecto sobre publicación de los emblemas de la Intendencia, que debe pagar los canchales a la Sucesión Canal de Maipo; proyecto que reforma la ley orgánica de la Dirección de Aprovechamiento del Estado.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

ACUSACION AL SR. MINISTRO DEL INTERIOR

A segunda hora continúa tratándose de la acusación contra el señor Ministro del Interior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior) dice que la alegación hecha por el señor Diputado acusador continúa con sus observaciones de sesión anterior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior) dice que la alegación hecha por el señor Diputado acusador continúa con sus observaciones de sesión anterior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior) dice que la alegación hecha por el señor Diputado acusador continúa con sus observaciones de sesión anterior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior) dice que la alegación hecha por el señor Diputado acusador continúa con sus observaciones de sesión anterior.

LA SERENA, 20. — Desde el jueves se encuentra trabajando en esta ciudad la Comisión Organizadora de la Convención Radical compuesta por los señores Oscar Echeverría, Carlos Céspedes, y César Echeverría. Esta comisión ha desplegado una gran labor.

Especialmente se ha ocupado en instalar a cerca de 1.000 convencionales entre La Serena y Coquimbo.

ACTO INAUGURAL

En la sesión inaugural del Estado Municipal el viernes a las 17.30 horas hablarán los señores Oscar Cabezas, presidente de la Junta Provincial de Coquimbo, Gabriel González Videla, presidente de la Junta Central, S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, el Presidente del Frente Popular y el líder del socialismo don Maridue Grochowski, el Secretario General de este mismo partido senador Oscar Schnake, el Secretario General del Partido Comunista don Carlos Contreras Labarca, el Secretario General de la C. T. C. H. don Juan Díaz Martínez, el presidente del Partido Demócrata don Juan Pradenas Muñoz, el presidente del Partido Radical, Socialista don Juan Luis Rossetti.

UN GRANDIOSO DESFILE

Terminado el acto inaugural se organizará un grandioso desfile con antorchas ante S. E. el Presidente de la República, quien lo presenciara desde el Club Radical, acompañado de los presidentes de los partidos de izquierda.

El orden del desfile será el siguiente: Miembros de la Junta Central Radical, Ministros radicales, senadores, diputados, radicales, convencionales por provincias con sus respectivos estandartes y banderas, la Junta Provincial de Coquimbo y el Asambleario Radical, el resto de la provincia.

Andacollo enviará una legación que promueva una nota destacada en el desfile trascendental en el cual Rozas, enviado especial.

LA JUVENTUD RADICAL ANTE LA PROXIMA CONVENCION DEL PTDO.

Los directores de la Juventud Radical, en un momento oportuno, han planteado sus aspiraciones y las prioridades que se han fijado para todos los militantes frente a la Convención General de nuestro Partido.

1) Los convencionales jóvenes actuarán con perfecta libertad de criterio y estarán disciplinadamente a las disposiciones de los elementos directivos.

2) Deberá reafirmarse el principio de la autonomía y el funcionamiento de la Juventud Radical en el ámbito de su establecimiento, evitando el uso de la fuerza y el uso de la intimidación por parte de los elementos directivos.

3) Demostrar, en relación con el punto anterior, el hecho incontestable de que la Juventud Radical no es una entidad que aspire a una autonomía que no necesita y que se impone dada la circunstancia de la actuación de la Juventud Radical en el ámbito de su establecimiento.

4) Declarar oficialmente que si en alguna ocasión, fuéramos que formuláramos alguna inmutación o reparo a la política que se imprime al Partido, la política que se imprime dentro de los marcos democráticos que filian los estatutos y haciendo valer nuestras opiniones en forma respetuosa, es decir, por medio de nuestros representantes en las asambleas y demás organismos radicales, caso seculares democráticos y únicamente las resoluciones de las asambleas.

5) Obtener que la Convención General disponga respetuosamente la organización nacional de la Juventud Radical, como mejor medio de uniformar su acción y de acrecentar su aporte al progreso integral del Partido. Consecuente con este propósito, la Convención deberá autorizar la creación de una Convención General de la Juventud Radical, a celebrarse en fecha próxima.

Esta organización nacional obedecerá al exclusivo propósito de incrementar la captación de militantes y la promulgación que debe ejercer la Juventud Radical, Comité Nacional de la Juventud Radical.

Organización de Comités locales, comunales y de sectores industriales para estudiar las resoluciones adoptadas por el Buró Político de nuestro Partido y la manera de aplicar estas líneas al trabajo de organización de nuestro Partido.

Reunión de secretarías.— Cita a todos los secretarías de Comités y Sectores Industriales a la reunión de mañana jueves a las 20 H.

El Excmo. Sr. Aguirre Cerda hablará en el acto inaugural de la Convención Radical

Presenciará un gran desfile con antorchas desde los balcones del Club Radical, acompañado de los presidentes de los partidos de Izquierda

EL ACTO INAUGURAL DEL VIERNES

LA SERENA, 20. — Desde el jueves se encuentra trabajando en esta ciudad la Comisión Organizadora de la Convención Radical compuesta por los señores Oscar Echeverría, Carlos Céspedes, y César Echeverría. Esta comisión ha desplegado una gran labor.

Especialmente se ha ocupado en instalar a cerca de 1.000 convencionales entre La Serena y Coquimbo.

ACTO INAUGURAL

En la sesión inaugural del Estado Municipal el viernes a las 17.30 horas hablarán los señores Oscar Cabezas, presidente de la Junta Provincial de Coquimbo, Gabriel González Videla, presidente de la Junta Central, S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, el Presidente del Frente Popular y el líder del socialismo don Maridue Grochowski, el Secretario General de este mismo partido senador Oscar Schnake, el Secretario General del Partido Comunista don Carlos Contreras Labarca, el Secretario General de la C. T. C. H. don Juan Díaz Martínez, el presidente del Partido Demócrata don Juan Pradenas Muñoz, el presidente del Partido Radical, Socialista don Juan Luis Rossetti.

UN GRANDIOSO DESFILE

Terminado el acto inaugural se organizará un grandioso desfile con antorchas ante S. E. el Presidente de la República, quien lo presenciara desde el Club Radical, acompañado de los presidentes de los partidos de izquierda.

El orden del desfile será el siguiente: Miembros de la Junta Central Radical, Ministros radicales, senadores, diputados, radicales, convencionales por provincias con sus respectivos estandartes y banderas, la Junta Provincial de Coquimbo y el Asambleario Radical, el resto de la provincia.

Andacollo enviará una legación que promueva una nota destacada en el desfile trascendental en el cual Rozas, enviado especial.

LA JUVENTUD RADICAL ANTE LA PROXIMA CONVENCION DEL PTDO.

Los directores de la Juventud Radical, en un momento oportuno, han planteado sus aspiraciones y las prioridades que se han fijado para todos los militantes frente a la Convención General de nuestro Partido.

1) Los convencionales jóvenes actuarán con perfecta libertad de criterio y estarán disciplinadamente a las disposiciones de los elementos directivos.

2) Deberá reafirmarse el principio de la autonomía y el funcionamiento de la Juventud Radical en el ámbito de su establecimiento, evitando el uso de la fuerza y el uso de la intimidación por parte de los elementos directivos.

3) Demostrar, en relación con el punto anterior, el hecho incontestable de que la Juventud Radical no es una entidad que aspire a una autonomía que no necesita y que se impone dada la circunstancia de la actuación de la Juventud Radical en el ámbito de su establecimiento.

4) Declarar oficialmente que si en alguna ocasión, fuéramos que formuláramos alguna inmutación o reparo a la política que se imprime al Partido, la política que se imprime dentro de los marcos democráticos que filian los estatutos y haciendo valer nuestras opiniones en forma respetuosa, es decir, por medio de nuestros representantes en las asambleas y demás organismos radicales, caso seculares democráticos y únicamente las resoluciones de las asambleas.

5) Obtener que la Convención General disponga respetuosamente la organización nacional de la Juventud Radical, como mejor medio de uniformar su acción y de acrecentar su aporte al progreso integral del Partido. Consecuente con este propósito, la Convención deberá autorizar la creación de una Convención General de la Juventud Radical, a celebrarse en fecha próxima.

Esta organización nacional obedecerá al exclusivo propósito de incrementar la captación de militantes y la promulgación que debe ejercer la Juventud Radical, Comité Nacional de la Juventud Radical.

Organización de Comités locales, comunales y de sectores industriales para estudiar las resoluciones adoptadas por el Buró Político de nuestro Partido y la manera de aplicar estas líneas al trabajo de organización de nuestro Partido.

Reunión de secretarías.— Cita a todos los secretarías de Comités y Sectores Industriales a la reunión de mañana jueves a las 20 H.

LA SERENA, 20. — Desde el jueves se encuentra trabajando en esta ciudad la Comisión Organizadora de la Convención Radical compuesta por los señores Oscar Echeverría, Carlos Céspedes, y César Echeverría. Esta comisión ha desplegado una gran labor.

Especialmente se ha ocupado en instalar a cerca de 1.000 convencionales entre La Serena y Coquimbo.

ACTO INAUGURAL

En la sesión inaugural del Estado Municipal el viernes a las 17.30 horas hablarán los señores Oscar Cabezas, presidente de la Junta Provincial de Coquimbo, Gabriel González Videla, presidente de la Junta Central, S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, el Presidente del Frente Popular y el líder del socialismo don Maridue Grochowski, el Secretario General de este mismo partido senador Oscar Schnake, el Secretario General del Partido Comunista don Carlos Contreras Labarca, el Secretario General de la C. T. C. H. don Juan Díaz Martínez, el presidente del Partido Demócrata don Juan Pradenas Muñoz, el presidente del Partido Radical, Socialista don Juan Luis Rossetti.

UN GRANDIOSO DESFILE

Terminado el acto inaugural se organizará un grandioso desfile con antorchas ante S. E. el Presidente de la República, quien lo presenciara desde el Club Radical, acompañado de los presidentes de los partidos de izquierda.

El orden del desfile será el siguiente: Miembros de la Junta Central Radical, Ministros radicales, senadores, diputados, radicales, convencionales por provincias con sus respectivos estandartes y banderas, la Junta Provincial de Coquimbo y el Asambleario Radical, el resto de la provincia.

Andacollo enviará una legación que promueva una nota destacada en el desfile trascendental en el cual Rozas, enviado especial.

ACUSACION CONTRA ALFONSO SE VOTA HOY EN EL SENADO

El Senado procederá en la sesión de hoy a las 17 horas, a votar la acusación contra el Sr. Ministro del Interior don Pedro Alfonso.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

El Sr. Diputado acusador Sr. Alcalde, en su discurso, ha planteado una acusación de haber violado el artículo 5.º de la ley 6.026, que establece el deber de los funcionarios públicos de guardar secreto sobre los asuntos que se les confían.

LIBERALES PROCLAMARON CANDIDATO POR VALDIVIA

(VERSION OFICIAL)

La Junta Eleccionaria Liberal sesión 23.ª

El presidente dió cuenta de la resolución adoptada por los parlamentarios de la Agrupación de Valdivia acerca de la elección interna de candidatos verificada por las respectivas asambleas. Dió también cuenta de la carta del pre-candidato don Jorge Bustos León, en la cual éste declara su intención de apoyar al señor Ricardo Barona Pérez.

El señor Bustos León hizo una exposición de la palabra, pidiendo que la Junta de los votos de apoyo al señor senador don Carlos Haberbeck, por su actitud de sacrificio en favor del Partido al trasladarse convenientemente de su enfermedad para cumplir con sus deberes de senador de la República.

El señor presidente se adhirió a nombre de la Mesa a las manifestaciones expresadas por el señor Bustos León.

Se acordó por unanimidad el voto de apoyo al señor Haberbeck.

PROCLAMACION DE CANDIDATO A DIPUTADO POR VALDIVIA

Después de un libre debate quedó proclamado por unanimidad, candidato a diputado por Valdivia don Ricardo Barona Pérez, se acordó comunicarlo así a las Asambleas del Partido y solicitar la comparencia de los Partidos y entidades que no forman parte del Frente Popular en favor de esta candidatura, comisionándose a la Mesa Directiva con tal fin.

CENTRO RENOVACION DEMOCRATICA MANUEL A. LUNA

Hoy a las 21 horas, en Independencia No. 1151, el Centro Renovación Democrática "Manuel A. Luna", llevará a efecto su segunda charla, en el programa de extensión cultural, y que tiene a levantar el nivel cultural, social y político de sus miembros.

La charla de esta noche estará a cargo del camarada señor Manuel Palma y versará sobre "Cultura Popular".

Además se tratarán importantes asuntos para la mejor marcha del Centro, como igualmente para tratar sobre la proyección institucional como de la Agrupación, en conformidad con las instrucciones dadas por la Directiva respectiva.

Se propone en el transcurso del debate se designe una comisión para que una vez resuelta esta situación, cosa que deberá ocurrir el martes próximo, proceda a estudiar posición política definitiva de la colectividad.

PARTIDO COMUNISTA

CON ASISTENCIA DE TODAS SUS BASES REALIZARA UNA ASAMBLEA EL VIERNES 23, a las 19 horas, en la gran asamblea a que ha sido convocada el Partido Comunista, convocando el balance de la primera etapa del Plan de Reclutamiento en que se encuentra empeñada la juventud del Partido. Para este día han sido suspendidas todas las reuniones que pudieran tener los comités comunales y locales, sectores industriales o céntricos. Es obligación de todos estos organismos asistir a esta reunión. Los temas que se tratarán son: el programa de reclutamiento, el programa de la Historia del Partido Bolchevique Ruso y un retrato del maestro Luis Emilio Recabarren. El programa de la Historia del Partido Bolchevique Ruso, es el programa del Partido, comandado por el camarada E. L. Un ejemplar de la Historia del Partido Bolchevique Ruso, se entregará a cada uno de los asistentes. Un ejemplar de la Historia del Partido Bolchevique Ruso, se entregará a cada uno de los asistentes.

COMITE CENTRAL REVOLUTIVO

Se reúne hoy, a las 20 horas, en Océbral 1338.

SECCION FEMENINA— La Sección Femenina de la Alianza Popular Libertadora se reúne el viernes próximo, a las 20 horas, en Océbral 1338, con el objeto de dar normas a realizar en las comunas.

Se avisa a las mujeres que aún no han firmado los registros del Partido, hacerlo todos los días de 19.30 horas adelante, como también a las personas que desean hacerle se les atiende a misma hora.

LA PLUMA QUE VIAJA A TRAVES DEL MUNDO ENTERO

Lucida con orgullo en todas partes... elimina el anticuado y engorroso saco de cacho

tiene capacidad para una abundante provisión de tinta

el mecanismo de llenar está protegido de tal modo que nada puede tocarlo, oxidarlo ni descomponerlo

en rutilante estilo de perla y azafrán, ¡es un primor!

toda Parker Vacumatic es mecánicamente perfecta

Pruebe Ud. esta pluma de replanteamiento y exclusiva belleza. Su suavidad y soltura serán para Ud. una verdadera revelación. Dése Ud. el placer de poseer esta pluma maravillosa. Pero fíjese en el sujetador de PLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima

LA PLOMA QUE VIAJA A TRAVES DEL MUNDO ENTERO

Lucida con orgullo en todas partes... elimina el anticuado y engorroso saco de cacho

tiene capacidad para una abundante provisión de tinta

el mecanismo de llenar está protegido de tal modo que nada puede tocarlo, oxidarlo ni descomponerlo

en rutilante estilo de perla y azafrán, ¡es un primor!

toda Parker Vacumatic es mecánicamente perfecta

Pruebe Ud. esta pluma de replanteamiento y exclusiva belleza. Su suavidad y soltura serán para Ud. una verdadera revelación. Dése Ud. el placer de poseer esta pluma maravillosa. Pero fíjese en el sujetador de PLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima

LA PLOMA QUE VIAJA A TRAVES DEL MUNDO ENTERO

Lucida con orgullo en todas partes... elimina el anticuado y engorroso saco de cacho

tiene capacidad para una abundante provisión de tinta

el mecanismo de llenar está protegido de tal modo que nada puede tocarlo, oxidarlo ni descomponerlo

en rutilante estilo de perla y azafrán, ¡es un primor!

toda Parker Vacumatic es mecánicamente perfecta

Pruebe Ud. esta pluma de replanteamiento y exclusiva belleza. Su suavidad y soltura serán para Ud. una verdadera revelación. Dése Ud. el placer de poseer esta pluma maravillosa. Pero fíjese en el sujetador de PLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima

LA PLOMA QUE VIAJA A TRAVES DEL MUNDO ENTERO

Lucida con orgullo en todas partes... elimina el anticuado y engorroso saco de cacho

tiene capacidad para una abundante provisión de tinta

el mecanismo de llenar está protegido de tal modo que nada puede tocarlo, oxidarlo ni descomponerlo

en rutilante estilo de perla y azafrán, ¡es un primor!

toda Parker Vacumatic es mecánicamente perfecta

Pruebe Ud. esta pluma de replanteamiento y exclusiva belleza. Su suavidad y soltura serán para Ud. una verdadera revelación. Dése Ud. el placer de poseer esta pluma maravillosa. Pero fíjese en el sujetador de PLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

LA POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Presidencia por don Artemio S. Gutiérrez se reunió ayer el Directorio General Democrata.

En esta sesión prolijo el debate político relacionado con el voto que presentó el señor Flores Conejeros, y que se refiere al acuerdo adoptado por esta directiva sobre la posición política. Este voto aclara la situación política.

NOTICIAS DIVERSAS

EX ALUMNOS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO.—Se cita a los egresados y profesores del Instituto Pedagógico, a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico, Avenida O'Higgins esquina de Guzmán, para estudiar la constitución del Centro de Egresados del Instituto Pedagógico.

NUÉVO CURSO GRATUITO DE TAQUIGRAFÍA.—En breve se iniciará otro curso gratuito de Taquigrafía en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, Independencia 2, a cargo de la profesora señora Josefina Reyes. Se atiende la matrícula los días miércoles y viernes, de 19 a 20 horas.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES CATÓLICOS.—El directorio de esta sociedad, en su última sesión, tomó entre otros acuerdos, el de reunirse nuevamente el domingo 25 del presente, a las 10.30 A. M., en Simón Bolívar 160 y convocar a los socios a una asamblea general que, en cumplimiento de los estatutos, se verificará el 29 de junio, a las 5.30 P. M., en el local ya expresado.

MANIFESTACION.—Hoy se efectuará una manifestación al fundador y presidente general de los Centros de Juventud Chilena, don Luis Avelar Sáenz, con motivo de su onomástico, en Avenida Club Hípico 160, a las 7.12 P. M. A la manifestación han adherido destacados dirigentes de instituciones juveniles de la capital; después se servirá un lunch.

A CURISO SE DIRIGIO MINISTRO DEL TRABAJO.—En la mañana de ayer se dirigió a Curico, por asuntos del servicio, el Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin.

INSPECCION A DOS JUZGADOS DEL TRABAJO.—El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Marcelo Ruiz, en compañía de funcionarios de la Inspección General del Trabajo, efectuó en el curso de esta semana una visita de inspección a los Juzgados del Trabajo de Santiago, con el objeto de imponerse de su funcionamiento y deficiencias del servicio, especialmente del retardado en la tramitación de los juicios que se siguen en ellos.

DESPIEDO DE 290 OBREROS.—Ayer se embolsó del Sindicato Industrial de la Compañía de Navegación Interoceánica, con el objeto de representar las medidas adoptadas por la Compañía acerca del despido de 290 obreros, que se le ha presentado y el despido de 290 obreros. Se dio instrucciones al Inspector Provincial del Trabajo de Valparaíso para que, en el día de hoy, se reúna con los representantes de los sindicatos de la Fábrica de Sacos de Santísimo y de Panificadores de Coquimbo y representantes de la comisión de salario mínimo de la industria del cuero. En estas reuniones se tratarán importantes problemas relacionados con la marcha de dichas instituciones.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO.—La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

Se ha retirado de la F. Aérea el Cde. D. Jorge Bate Potts

Fué Comandante de la Base de Los Cóndores, e inauguró el servicio al norte de la "LAN"

GRAN DEPORTISTA

Recientemente ha obtenido su retiro de la Fuerza Aérea Nacional, el comandante de escuadrilla don Jorge Bate Potts, que hizo una carrera brillante, culminada en uno de los diversos grados del escalafón.

El señor Bate Potts fué comandante de la Base Aérea de Los Cóndores, en Iquique, hasta fines del año pasado; con anterioridad, perteneció al servicio de la Línea Aérea Nacional y fué quien inauguró la carrera de aviones a Arica en 1929; también le correspondió inaugurar el servicio aéreo de Puerto Montt al Aysén.

Puerta de sus actividades en la aviación militar, el señor Bate a través de largos años se dedicó a impulsar el progreso del deporte en todas sus manifestaciones, en el cuartel y en la vida civil. Durante mucho tiempo ocupó la presidencia del Club Balmín de esta capital, institución que le debe útiles y eficientes servicios y no poco de su adelanto.

Su retiro ha sido lamentado por sus amigos, que conocen sus levantados servicios en la Fuerza Aérea Nacional.

REINTEGRACION DE UN EX MAGISTRADO

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en sesión pública, el día de ayer, resolvió, por unanimidad, admitir el recurso de reposición interpuesto por el señor don Rosamel Ramos contra la resolución del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, que lo declaró reo en una denuncia sobre falsedad de instrumento público.

SINDICALIZACION DE OBREROS CAMPESINOS

Ha quedado terminado el estudio del proyecto de ley que se está sacando a votación en el Congreso, para ser sometido a la consideración de S. E. el Presidente de la República.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CIENTIFICA.—Hoy, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y bajo los auspicios de la Sociedad Científica de Chile, dictará su conferencia el ingeniero Químico señor I. Barrow Hobbs, Instituto de los últimos diez años de la industria salitrera.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Hoy, a las 7 P. M., en el auditorio de la Escuela Dental celebra su primera Sesión Clínica de presentación de la Sociedad Odontológica de Chile, en la que se desarrollará la siguiente tabla:

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.—Mañana jueves, a las 8.12 A. M., se verificará en el Servicio de Urología la sesión quincenal de Urología con la siguiente tabla:

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE CHILE.—Esta institución celebrará sesión de Trabajos y Conferencias hoy miércoles 21 del presente, a las 12 P. M., en su local de la calle Mercedes N.º 305, con la siguiente tabla:

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE CHILE.—Esta institución celebrará sesión de Trabajos y Conferencias hoy miércoles 21 del presente, a las 12 P. M., en su local de la calle Mercedes N.º 305, con la siguiente tabla:

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE CHILE.—Esta institución celebrará sesión de Trabajos y Conferencias hoy miércoles 21 del presente, a las 12 P. M., en su local de la calle Mercedes N.º 305, con la siguiente tabla:

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE CHILE.—Esta institución celebrará sesión de Trabajos y Conferencias hoy miércoles 21 del presente, a las 12 P. M., en su local de la calle Mercedes N.º 305, con la siguiente tabla:

URGENTE ATENCION RECLAMA EN LAS PROVINCIAS LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Moderna Escuela de Niñas inauguró la Comisión Escolar en Pto. Montt.— Cursos de capacitación

DECLARACIONES DEL SR. GALDAMES

En la mañana de ayer regresó a esta ciudad el Director General de Educación Primaria, don Luis Galdames, acompañado del jefe de la Sección Pedagógica, don Daniel Navas y del Inspector de Enseñanza Normal, don Oscar Bustos, después de haber realizado una gira de inspección y de haber dictado cursos de capacitación para los maestros de las escuelas de las provincias del sur.

Entrevistado el señor Galdames nos declaró que había asistido a varias concentraciones del profesorado en las que fueron dilucidadas materias de índole pedagógica y económica. Previó también la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Superior de Niñas de Puerto Montt, construido por la Sociedad Constructora de Edificios Escolares.

TELEGRAMA DE S. E. AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MINERIA

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Videla Lira, ha recibido de S. E. el Presidente de la República, desde la ciudad de Copiapó, el siguiente telegrama:

"Hernán Videla Lira.— Sociedad Nacional de Minería.— Santiago. Autorizado cordialmente nuestro telegrama y me complace decir que fundicón sea realidad conforme al artículo 1.º del Estatuto. En Copiapó firmé mención proyecto ley de destinar trescientos mil pesos anuales para la explotación de las minas de cobre y plata de la zona de Copiapó. Dicho S. E. por la unanimidad de sus miembros, revocó el auto del Juez, declarando con el mérito del proceso y particularmente, del informe pericial, que hay ningún antecedente para estimar que el señor Ramos haya tenido participación en el hecho denunciado."

MOYUNO CELEBRARÁ HOY SESION SECRETA

La Municipalidad de Santiago celebrará hoy a las 11 horas, una sesión secreta con el objeto de tratar el problema de la movilización colectiva en esta capital y, especialmente, del proyecto de ley por medio del cual se proyecta crear la Corporación mixta del transporte.

HOY SE DIRIGE A LA SERENA

A las 11 horas de hoy el señor Galdames se dirigirá a La Serena, acompañado de otros jefes de servicio.

757 casas serán construidas en la región del Norte

La Caja de la Habitación Popular abrirá las propuestas el 5 de julio \$ 17,114.000

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de la Caja de la Habitación Popular, tratándose materias de gran interés.

Por lo que respecta a las necesidades generales de mayor apremio en cuanto a escuelas y maestros se refiere en aquella zona, puede constatar en Valdivia y Corral, en Osorno, en Puerto Montt mismo y en otros sitios intermedios que es tanto lo que está por hacerse y por atenderse en materia de locales, mobiliario, material de enseñanza, nuevas plazas de maestros, etc. que apenas si algo de todo eso será posible atender en breve plazo.

Pero es indispensable constatar de cerca tales exigencias para poder formarse un concepto cabal de la grande obra de construcción que los servicios escolares reclaman con el carácter de imponible tergalbe."

Todo lo cual hace un total de 757 casas a construirse por una suma global de \$ 17.114.000. Las propuestas públicas para la construcción de estas habitaciones se pedirán en forma escalonada desde el 5 de julio próximo al 14 de diciembre del presente año.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

757 casas serán construidas en la región del Norte

La Caja de la Habitación Popular abrirá las propuestas el 5 de julio \$ 17,114.000

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de la Caja de la Habitación Popular, tratándose materias de gran interés.

Por lo que respecta a las necesidades generales de mayor apremio en cuanto a escuelas y maestros se refiere en aquella zona, puede constatar en Valdivia y Corral, en Osorno, en Puerto Montt mismo y en otros sitios intermedios que es tanto lo que está por hacerse y por atenderse en materia de locales, mobiliario, material de enseñanza, nuevas plazas de maestros, etc. que apenas si algo de todo eso será posible atender en breve plazo.

Pero es indispensable constatar de cerca tales exigencias para poder formarse un concepto cabal de la grande obra de construcción que los servicios escolares reclaman con el carácter de imponible tergalbe."

Todo lo cual hace un total de 757 casas a construirse por una suma global de \$ 17.114.000. Las propuestas públicas para la construcción de estas habitaciones se pedirán en forma escalonada desde el 5 de julio próximo al 14 de diciembre del presente año.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Director y, en principio, la construcción de dichas viviendas cuyos planos y especificaciones se aprobarán oportunamente en cada caso con la propuesta respectiva.

\$ 5.000.000 SE NECESITAN PARA COMBATIR TIFO EXANTEMÁTICO

Con este objeto se enviará un proyecto de ley a Congreso.— Forma en que se efectuarán funerales de los tifosos

109 CASOS HOSPITALIZADOS

En el Ministerio de Salubridad se efectuó, en la tarde de ayer, una reunión para tratar el problema del tifo exantemático. A esta reunión asistieron el Ministro de Salubridad, el Director General de Sanidad, los médicos de esos servicios que tienen a su cargo la campaña contra el tifo y representantes de la Dirección General de Beneficencia y de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.

Se trató ampliamente el problema que se ha creado en esta capital con motivo del recrudescimiento de la epidemia, la cual es combatida enérgicamente por las autoridades sanitarias. Se acordó, entre otras cosas, que las autoridades sanitarias correspondientes exhiban certificados de limpieza a todos los habitantes que ejerzan sus actividades en esta capital y a todos los cobradores de tranvías eléctricos, góndolas, autobuses y demás vehículos de movilización colectiva.

Igualmente se acordó exigir certificado de limpieza a todas las personas que salgan de San urbanización correspondiente a matrices, arranques y medidores de agua potable, matrices de gas, pavimentación de aceras y empalmes de luz eléctrica y uniones domiciliarias de alcantarillado.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

Se aceptó la propuesta de la firma Meredith Angula para la construcción de 112 casas del 2.º grupo de la Población B. O'Higgins de Rancagua, por la suma de \$ 2.058.000 por ser la más baja.

RE SOLUCIONARA EL CONFLICTO DE LOTA

El gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial se entrevistó ayer con el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, a fin de tratar de la solución de los conflictos pendientes por los obreros de los minerales de Lota y Curanilahue, que afecta a más o menos 10.000 obreros.

En esta reunión se demostró el más amplio espíritu para llegar a la solución satisfactoria de este conflicto.

REESTRUCTURACION DE SERVICIOS DEL TRABAJO

Se encuentra listo para ser entregado a la consideración del Presidente de la República, el proyecto de ley que reestructura los servicios del Trabajo.

Este proyecto, una vez que S. E. regrese de su gira del norte, será enviado al Congreso para su despacho.

VELADA ARTISTICA HA ORGANIZADO EL CLUB DE SAN MIGUEL

Continúan con todo entusiasmo, y éxito los preparativos para la gran velada artística, que se efectuará en el Teatro Franklin, la noche del 5 de julio próximo, a las 21.30 horas, en homenaje al aniversario de la Independencia Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, y como un reconocimiento a su generosidad solidaria con la desgracia del terremoto del Sur.

La función será a beneficio de los damnificados asilados en el Hospital Nacional, ubicado en el Parque Subercaseaux, de la Comuna de San Miguel.

Señalará especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos y personal de la Embajada, los señores Ministros de Estado, congresales y distinguidas personas de nuestro mundo social e intelectual.

El selecto programa de arte, pleno de poesía, música y colorido, está a cargo de los mejores artistas de la capital y será dado a la publicidad en pocos días más.

Dadas las finidades perseguidas con la velada, la caturosa acordó con que ha sido recibida, y la gran demanda de localidades, esta fiesta de homenaje asumirá grandes caracteres, dando hondo recuerdo en nuestra sociedad toda.

DOLOR de CABEZA?
FENALGINA
El remedio moderno, inocuo y de acción rápida. Nunca afecta el corazón. Usted lo hallará superior. Viene en tabletas. Es seguro y económico.

Concurso para Inspectores de Impuestos Internos

Llámanse a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos de grado 15 J. a Contrata, con una remuneración total anual de \$ 15.750 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el registro que, al efecto, se abre en la Oficina del Personal de la Dirección General, en el edificio del Ministerio de Hacienda 4.º piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse con certificados o documentos:

1.º Ser chileno.
2.º Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos.
3.º Acreditar conocimientos amplios de contabilidad.
4.º No tener menos de 21 ni más de 35 años de edad.
5.º Poseer el título de Bachiller en Humanidades.
6.º Acreditar honorabilidad y buena conducta intachable.
7.º Tener buena salud de modo que puedan prestar servicios, sin inconvenientes, en cualquier punto de la República; y
8.º Tener carnet de identificación.

A falta del Título de Bachiller o Licencia Secundaria, podrán ser inscritos los candidatos titulados en los Institutos Comerciales del Estado, o los en la Escuela de Artes y Oficios, siempre que los egresados de este último establecimiento cumplan con el requisito exigido en el N.º 3 de estas bases.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 20 del presente al 5 de julio próximo, de 14 a 18.12 horas; y las pruebas tendrán lugar desde el 15 al 22 de julio próximo.

El DIRECTOR

GRANDES REBAJAS EN ARTICULOS DE INVIERNO

PARA SEÑORAS!

Blusas y Batas

Batones para dentro de casa, en mouflon de lana color gris, azul marino, verde, beige y café. Tallas 42 al 50. \$ 78.-

Chombas varios tipos en colores de moda. Tallas hasta 48. \$ 26.50

Chalecos punto Gloria, lana cardada y canutones. Tallas hasta 48. \$ 37.50

Paletos de lana tejida, bonitos dibujos, en colores verde, marrón, beige, terracota y lacre. Tallas hasta 48. \$ 49.50

Trajes tejido dos piezas, paletot y falda colores verde, cáscara, azul y terracota. Tallas hasta 48. \$ 78.-

Batas de lana tejida, en colores de moda. Tallas hasta 50. \$ 58.-

CONFECCION SEÑORAS

Copiapó hizo ayer una grandiosa demostración de afecto a S. E. el Presidente de la República

LA POBLACION ENTERA SALIO A LAS CALLES PARA ACLAMAR AL EXCMO. SR. PEDRO AGUIRRE CERDA

S. E. hizo de pié sobre un automóvil el trayecto de veinte cuadras entre la estación ferroviaria y la Plaza Prat

EL IMPONENTE DESFILE CIVICO EN LA PLAZA TUVO UNA HORA y MEDIA DE DURACION

EL JEFE DEL ESTADO HABLO EN LA PLAZA DE CALDERA

"La labor del Gobierno será de beneficio colectivo"

CALDERA, 20.— La población entera concurrió a los muelles a recibir a S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda que desembarcó a las 8 horas, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

EL HIMNO NACIONAL
Después que las autoridades de la provincia y de la ciudad presentaron sus saludos al Primer Mandatario de la nación, las banderas que participaban en la recepción ejecutaron el Himno Nacional, que fue escuchado en un religioso silencio por la multitud. Terminada la Canción Nacional, el pueblo estalló de nuevo en grandes manifestaciones de afecto al Presidente, que ha recibido una demostración unánime de adhesión de la zona.

CEREMONIA EN LA PLAZA
Acompañado del pueblo, S. E. el Presidente de la República hizo el trayecto de los muelles a la Plaza de Armas, en la cual se había levantado un tablado, al que subió el Excmo. señor Aguirre con las autoridades. Una vez que el público tomó colocación, saludó al Jefe del Estado, a nombre de la población porteña, el regidor municipal don Juan Vázquez, quien dijo a conocer las principales necesidades de la ciudad.

S. E. AGRADECE EL HOMENAJE
A continuación hizo uso de la palabra el Excmo. señor Aguirre Cerda, quien expresó el profundo agrado que le produce estar en contacto con el pueblo, y conocer sus necesidades, para tratar de satisfacerlas.

LA PALABRA DEL FRENTE POPULAR
En seguida ocupó la tribuna el señor Carlos Sigelkow quien, en representación del Frente Popular, expresó al Primer Mandatario los parabienes de la población. El discurso del Sr. Sigelkow fué calurosamente aplaudido.

S. E. PARTE A COPIAPO
Terminada la ceremonia, S. E. el Presidente de la República y corrió el puerto, y después se dirigió a la estación ferroviaria, donde se embarcó en un tren especial que lo llevará a Copiapó. El Excmo. señor Aguirre Cerda regresará en la tarde para seguir viaje al sur en el "Araucano".

APLAUSOS AL MINISTRO DE EDUCACION
Durante el desarrollo de los acontecimientos de hoy, el pueblo hizo objeto de cariñosas demostraciones de afecto, que se

tradujeron muchas veces en salvas de aplausos al Ministro de Educación, don Rudecindo Ortega.

Estas manifestaciones las hizo extensivas la multitud al senador don Aquiles Concha. — (Lara, corresponsal).

PETICIONES DE CALDERA
CALDERA, 20.— El pliego entregado a S. E. el Presidente de la República, por las autoridades locales, sobre las necesidades de la población, consigna las siguientes peticiones principales: Instalación de servicio de agua potable; nombramiento de médico permanente para la atención de los habitantes; construcción de habitaciones obreras; fundición de metales; puerto pesquero, y camino a Tincoasta (Lara, corresponsal).

GRANDIOSA RECEPCION EN COPIAPO
COPIAPO, 20.— S. E. el Presidente de la República llegó a Copiapó, a las 11 horas, y su presencia en la ciudad ha dado lugar a una demostración popular de tales proyecciones como no se recuerda otra en la población. Prácticamente, la gente se vació en las calles para rendir homenaje al Primer Mandatario de la nación, en medio de un entusiasmo loco, indescriptible.

MARCHA TRIUNFAL DE S. E.
Invitado por las autoridades, el Excmo. señor Aguirre Cerda ocupó en la estación ferroviaria un automóvil, que encabezó una columna de 15 coches, en los cuales se trasladó a la Plaza de Armas la comitiva. Todo el trayecto, el Jefe del Estado lo hizo de pié sobre el automóvil, para corresponder a las incesantes clamores y las múltiples aclamaciones de la multitud que lo vivaba a su persona, como el nombre de su señora esposa doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

EL DESFILE CIVICO
Llegado a la Plaza Prat, S. E. subió a la Intendencia, desde cuyos balcones presenció el desfile preparado en su honor, y que duró una hora y media.

Vimos pasar el Grupo de Ingenieros, los Liceos de Hombres y Niñas, la Escuela Normal, la Escuela de Niñas, la Escuela Vocacional, las Escuelas Públicas los boy-scouts, las entidades políticas y las colonias extranjeras.

Todas las instituciones iban en el más correcto orden y al pasar frente a la tribuna Presidencial, los hombres las mujeres y los niños rendían emocionantes homenajes a la persona del Excmo. señor Aguirre Cerda.

Puede decirse que este acto fué la demostración elocuente de la adhesión incondicional de todo un pueblo al Primer Mandatario de la República.

EL BANQUETE DE MEDIODIA
Sin lugar a dudas, uno de los actos más importantes del programa de festejos en honor de S. E. el Presidente de la República, fué el banquete efectuado a mediodía en el Teatro Central.

Las mesas estaban ocupadas por más de 500 personas, de todos los sectores políticos y las localidades altas del coliseo, presentaban un hermoso golpe de vista, totalmente llenas de cientos de obreros de vivaban al Excmo. señor Aguirre Cerda.

Antes de llegar al Teatro Central, S. E. concurrió al local donde se sirve almuerzo a los niños indigentes, por quienes fué recibido cariñosamente.

El Primer Mandatario fué invitado por una de las niñas pensionistas a sentarse a su lado, cosa que hizo de muy buen humor el Excmo. señor Aguirre Cerda, probando también los alimentos que se servía a su pequeña amiga.

EL ALCALDE OFRECE EL HOMENAJE
Durante el banquete, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Alcalde subrogante, señor Esteban, en calurosos términos para la persona del Excmo. señor Aguirre Cerda y para el Gobierno del Frente Popular, en el cual están cifradas todas las esperanzas de la región y del país.

DISCURSO DEL EXCMO. SENADOR AGUIRRE
Después habló el Excmo. señor Aguirre Cerda, a pedido de la enorme concurrencia. Hizo, al comenzar, un recuerdo de la trayectoria del radicalismo chileno, fuente de las libertades de-

mocráticas. Agregó, en seguida, que la conciencia popular permitiría ahora realizar a su Gobierno una labor que consultaría el beneficio colectivo. Destacó este pensamiento suyo, al decir, que el Gobierno no pregunta de dónde viene el sentir de bienestar, para estar siempre dispuesto a atender las necesidades públicas más sentidas. Declaró al final que, como maestro, se enorgullece de haber contribuido a la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

HABLA EL DIPUTADO TORRES
A continuación pronunció un discurso el diputado don Isaura Torres. Expresó el señor Torres

que, como hijo de Atacama, cumplía con un deber de poner de manifiesto ante el Presidente de la República las necesidades de la ciudad y de la zona, abandonadas por los Gobiernos anteriores a su propia suerte.

Agregó que, así como los Matta y los Gallo habían señalado el camino del porvenir al Partido Radical, el Excmo. señor Aguirre Cerda sería el gran realizador del programa del Partido y del Frente Popular, que tenía como símbolo el puño cerrado, que no significaba una amenaza sino la indicación del deseo de ejecutar obras en favor de la grandeza del país, luchando por el mejoramiento moral y material del pueblo.

por ciento del valor del terreno y 50 por ciento del valor de edificación.

También S. E. expresó que se iría a la aplicación del salario familiar en las diversas actividades productoras del departamento. En el orden educacional, dijo que había dispuesto el aumento de las plazas del personal docente de los distintos establecimientos de la región.

El discurso de S. E. fué interrumpido en numerosos pasajes por las manifestaciones de júbilo de todo un pueblo, que veía materializada, parte de sus más preciadas y sentidas necesidades. — (Arce, corresponsal).

Manifestó también el Excmo. señor Aguirre Cerda que la Caja de Crédito Hipotecario reanudaría sus operaciones de préstamos y otorgará créditos hasta del 50

por ciento del valor del terreno y 50 por ciento del valor de edificación.

También S. E. expresó que se iría a la aplicación del salario familiar en las diversas actividades productoras del departamento. En el orden educacional, dijo que había dispuesto el aumento de las plazas del personal docente de los distintos establecimientos de la región.

El discurso de S. E. fué interrumpido en numerosos pasajes por las manifestaciones de júbilo de todo un pueblo, que veía materializada, parte de sus más preciadas y sentidas necesidades. — (Arce, corresponsal).

Manifestó también el Excmo. señor Aguirre Cerda que la Caja de Crédito Hipotecario reanudaría sus operaciones de préstamos y otorgará créditos hasta del 50

La acción gubernativa será de puertas abiertas y de estudio y solución en el terreno mismo de los problemas del país

Expresó S. E. el Presidente de la República, en el brillante discurso que pronunció ante el pueblo de Copiapó reunido en la Plaza Prat

COPIAPO, 20.— Terminado el desfile cívico en la Plaza Prat, hicieron uso de la palabra el presidente del Frente Popular, señor Osorio, el regidor socialista, señor Moreno; el presidente del Partido Radical, señor Martínez, y el representante del Partido Comunista, señor Navarrete. Todos los oradores fueron cariñosamente aplaudidos por la concurrencia.

Después habló S. E. el Presidente de la República, en medio de las ovaciones de la muchedumbre.

El Excmo. señor Aguirre Cerda, en una exposición sobria y realista, manifestó que

su acción gubernativa será de puertas abiertas y de estudio y solución en el terreno mismo de los problemas y necesidades de las provincias, pese a las críticas de la prensa reaccionaria.

Refiriéndose a los problemas que afectan a Copiapó, declaró que tenía estudiado y resuelto el que se relaciona con el catastro minero, que solucionará íntegramente todo lo referente a este rubro, y en consecuencia la explotación segura de las riquezas mineras de la zona. Dijo en seguida que la Caja de la Habitación Popular había terminado los estudios

correspondientes para ir, a fines del año en curso, a la inversión de más de un millón de pesos en habitaciones obreras, y que, a su vez, la Caja de Colonización ha adquirido el fundo Manteco, cuya parcelación se solucionará en parte el agudo problema de los miles de aspirantes a colonos de esta región que, desde la dictación de la ley, no habían visto materializarse su realidad.

Manifestó también el Excmo. señor Aguirre Cerda que la Caja de Crédito Hipotecario reanudaría sus operaciones de préstamos y otorgará créditos hasta del 50

por ciento del valor del terreno y 50 por ciento del valor de edificación.

También S. E. expresó que se iría a la aplicación del salario familiar en las diversas actividades productoras del departamento. En el orden educacional, dijo que había dispuesto el aumento de las plazas del personal docente de los distintos establecimientos de la región.

El discurso de S. E. fué interrumpido en numerosos pasajes por las manifestaciones de júbilo de todo un pueblo, que veía materializada, parte de sus más preciadas y sentidas necesidades. — (Arce, corresponsal).

Manifestó también el Excmo. señor Aguirre Cerda que la Caja de Crédito Hipotecario reanudaría sus operaciones de préstamos y otorgará créditos hasta del 50

Se entregaron los premios del Concurso del Instituto de Información Campesina



Asistentes a la entrega de premios en el concurso abierto por el Instituto de Información Campesina

A las 17.30 horas de ayer, se llevó a efecto en el Círculo de Información Campesina, con motivo de la entrega de los premios a los concursantes premiados en el certamen literario reciente, abierto por este organismo, a fin de que los escritores chilenos escriban para el campo y no sobre el campo.

A este acto concurrieron el Ministro de Agricultura, señor Olavarría; el secretario general de la Junta de Exportación Agrícola, don Marcos Maturana; el Director del Instituto de Información Campesina, D. Horacio Serrano Palma; los miembros del Jurado Literario, señores Alberto Romero y Raúl Silva Castro; periodistas de los dia-

rios de Santiago, y los escritores premiados, señores Oscar Castro, Angel Jara, C. Montalvo, T. Montecinos, Leoncio Guerrero y Francisco Coloane.

En el momento de hacer entrega de los premios, usó de la palabra el Ministro señor Olavarría, quien empezó refiriéndose al apogeo de la conciencia de la República de "Gobernar es educar". Dijo que el Departamento de Agricultura del Excmo. Sr. Aguirre Cerda creía interpretar fielmente el pensamiento del Primer Mandatario, preocupándose en forma especial de llevar la cultura y la organi-

zación a las masas campesinas que siempre en nuestro país han sido los elementos más olvidados por los Gobiernos anteriores.

Se refirió a la labor del Instituto de Información Campesina, sobre el cual pesa la nueva y alta responsabilidad no sólo de despertar la conciencia de las poblaciones campesinas, sino de incorporarlas a la ciudadanía en condiciones que contribuyan al progreso general del país.

Terminó felicitando a los escritores premiados, quienes habían comprendido el criterio del Gobierno del Frente Popular, y agregó que esperaba del entusiasmo de nuestros intelectuales una cooperación sincera y constante en esta obra en que está empeñado el actual Gobierno.

A continuación habló el Director del Instituto de Información Campesina, don Horacio Serrano, quien dijo que como a los miembros del Jurado su ecuanimidad y gentileza, y haber puesto sus valiosos conocimientos al servicio del Instituto.

En seguida hizo algunas observaciones acerca del concurso efectuado por los autores premiados por la calidad de sus trabajos, la intelectualidad representada. Sin embargo, declaró que la mayoría de los concursantes reveló un desconocimiento casi total de la mentalidad campesina del país.

Finalmente, usaron de la palabra los autores premiados: señores Ramón Jara, C. Montalvo, T. Montecinos y Leoncio Guerrero, agradeciendo a nombre propio y de sus compañeros la entrega de los premios.

Cerca de las 19 horas se puso término al acto en medio de la alegría y entusiasmo de los numerosos asistentes.

S. E. FIRMO AYER EN COPIAPO MENSAJE QUE DESTINA FONDOS PARA LEVANTAR CATASTRO MINERO

Otras resoluciones del Gobierno en favor de la ciudad y de la zona que la circunda

COPIAPO, 20.— Durante su estadía en la ciudad, S. E. el Presidente de la República firmó un mensaje al Excmo. Sr. Aguirre Cerda, por el cual se destina la suma de 300 mil pesos para el levantamiento del Catastro Minero Nacional.

La Caja de Colonización creará una Colonia Minera en el Fundo Manteco; se completarán las plantas de la Estación de Minas, del Liceo de Hombres y del Magisterio Primario de la zona.

S. E. aprobó también las bases según las cuales se dotará un alumnado eléctrico municipal a Copiapó, terminando una situación que ha perjudicado enormemente a la ciudad. El Plan de Fomento a la Producción destina la suma de 4 millones de pesos para la construcción de vías de ferrocarril a las minas de la zona.

Finalmente, se terminarán este año las obras de saneamiento para la población de las inundaciones de la quebrada de Copiapó. Por otra parte, S. E. anunció que los suboficiales y soldados del Ejército y de Carabineros, que sirven en el Norte, tendrán todos los años pasajes gratuitos al Sur, para que puedan visitar sus familias, siempre que reúnan algunos requisitos que los hagan acreedores a este premio. — (Arce, corresponsal).

La República visitó los cuarteles del Grupo de Ingenieros y de Carabineros, imponiendo los señores Aguirre Cerda y Torres, que se encuentran en estado ruinoso, a consecuencias del movimiento sísmico de abril.

S. E. prometió que el Gobierno destinara la suma de cuatro millones de pesos para el Cuartel del Grupo de Ingenieros y dos millones para Cuartel de Carabineros.

PRIMERA PIEDRA DEL G. ESCOLAR
S. E. el Presidente de la República, concurrió a la ceremonia de colocación de la primera piedra del Grupo Escolar, que se construirá en la ciudad y que servirá para impartir enseñanza a miles de niños.

La ceremonia adquirió caracteres emocionantes, especialmente por la presencia en el lugar de miles de padres de familias que ven satisfecho con esta una de las más sentidas necesidades de la población.

COMENTARIOS ELOGIOSOS DEL PUEBLO
Todo el pueblo comentaba en la tarde, con respeto y cariño, los gestos democráticos y humanitarios del Excmo. señor Aguirre Cerda que, en diferentes ocasiones, en sus audiencias, y en sus visitas, departió con todo el mundo y recibió apretados y cariñosos saludos de personas, especialmente de damas de todas las clases sociales.

VIVAS A LA MARINA Y AL EJERCITO
La banda del "Araucano", que ha participado en todos los actos de la presencia en el lugar de S. E. el Presidente de la República, en las calles, en medio de gran entusiasmo. Hemos escuchado en todas las manifestaciones vivas al Ejército y a la Marina, mezclados con las aclamaciones al Primer Mandatario y a su Gobierno. — (Arce, corresponsal).

S. E. LLEGA HOY A VALLENAR
VALLENAR, 20.— El "Araucano" llegará mañana a Valparaíso, desde donde S. E. el Presidente de la República seguirá viaje a esta ciudad, donde existe enorme entusiasmo, preparándose todo el mundo para rendirle un caluroso homenaje de afecto a su persona y de adhesión a su Gobierno.

Terminado el desfile popular en honor del Primer Mandatario de la República, don Pedro Aguirre Cerda, el Alcalde, don Carlos Melej, en seguida S. E. será invitado a un banquete, al que

asistirán personas de todas las clases sociales. El Excmo. señor Aguirre Cerda regresará en el mismo día a Valparaíso, para embarcarse en el "Araucano", para seguir al Sur, para llegar a la ciudad de Santiago el día jueves. — (CORRESPONSAL).

Ultima hora HOY LLEGARA A HUASCO EL EXCMO. SR. AGUIRRE CERDA
CALDERA, 20.— A las 23.30 horas de hoy, regresó a Copiapó, el tren especial en que viajan S. E. el Presidente de la República y los miembros de su comitiva.

El Excmo. señor Aguirre Cerda fué recibido en la Estación por las autoridades locales y todo el pueblo de Caldera, que en medio de grandes aclamaciones lo acompañó hasta el muelle.

En las primeras horas de la madrugada "El Araucano" seguirá viaje al norte para llegar mañana a Huasco, donde se le prepara una entusiasta acogida. — (Lara, corresponsal).

COMPRO PROPIEDAD
esquina, sin intermediarios, hasta \$80.000 DIRIGIRSE A: SAM INGENIERO 1304

Propuesta Pública N.º 21

APERTURA:
Martes 27 de Junio de 1939, a las 16 horas.

Llámanse la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", solicitando propuestas públicas por diversos artículos para encuadernación, destinados al Arsenal de Valparaíso.

Folleto y bases pueden consultarse y adquirirse en la oficina de apertura.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

¡Tifus Exantemático!

En presencia de la iniciación de una epidemia de Tifus Exantemático, la Dirección General de Sanidad pide la cooperación de todo el público para evitar que tan grave enfermedad se difunda a la población.

El agente transmisor de esta enfermedad es el piojo que, picando a un enfermo, lleva la infección más tarde a una persona sana. Por este motivo, es indispensable el más estricto aseo de las ropas y del cuerpo; al mismo tiempo es de suma necesidad que en cuanto se sospeche que esta enfermedad ha atacado a una persona sana, avisar a la autoridad sanitaria. Llame usted a los teléfonos 82113, 87418, 82220, de la Dirección General de Sanidad.

Los servicios sanitarios ofrecen a Ud. baños gratuitos y desinsectación de ropas en las Casas de Limpieza que están ubicadas en:

Independencia 815
Marcoleta, entre Vicuña Mackenna y Portugal
Avenida Santa Elena 1332
Avenida Exposición s.n., frente a Tucapel
Arturo Prat entre Placer y Bio-Bio
San Javier entre Borjas y Antonio Varas
San Pablo 3533
Almirante Barroso 870
Conchalí, edificio de la Municipalidad

El Tifus Exantemático es una enfermedad que requiere la hospitalización de los enfermos.

La autoridad sanitaria recomienda especialmente no acudir a los sitios en que hay aglomeraciones: concentraciones públicas, iglesias, medios de movilización con exceso de público, galerías de teatros, estaciones, correos, etc.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPOSTAS PUBLICAS POR LOS SIGUIENTES MATERIALES.

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican a continuación:

- EL 21 DE JUNIO DE 1939: GRUPO N.º 21.—Asentores, Telas y Mallas Metálicas.
- EL 4 DE JULIO DE 1939: GRUPO N.º 24.—Materiales en Lingotes, Materiales y Utiles para Fundición.
- EL 6 DE JULIO DE 1939: GRUPO N.º 23.—Pernos, Tuercas, Remaches, Gollitas y Chavetas.
- EL 25 DE JULIO DE 1939: GRUPO N.º 25.—Herramientas en General.
- EL 28 DE JULIO DE 1939: GRUPO N.º 22.—Cadenas y Cables Metálicos.
- EL 28 DE JULIO DE 1939: GRUPO N.º 22.—Cadenas y Cables Metálicos.
- EL 17 DE AGOSTO DE 1939: GRUPO N.º 18.—Productos Químicos, Utiles de Laboratorio y Artículos de Desinfección.

Bases y antecedentes de 14.30 a 17.30 horas, en la Sección Pruebas y Adquisición del mismo Departamento. El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

EVITE EL USO DE LAS CREMAS INERTES

Ninguna mujer deja de admirar envidiosamente a las que poseen la tez fresca y radiante de la juventud, en verdad cautivadora.

Para lograr tales envidiables resultados, no hay que recurrir a cremas inertes, sino a una crema sana, admirablemente proporcionada en sus componentes, delicadamente perfumada: a la CREME SIMON

Para alcanzar la belleza perfecta.

CREME SIMON

POMO GRANDE 5mc 12.00 — POMO CHICO 5mc 3.00

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

PROPOSTAS PUBLICAS

"Casa de Limpieza y Desinfectorio en la ciudad de Talca"

Solicítanse propuestas públicas para la edificación de una Casa de Limpieza y desinfectorio en la ciudad de Talca.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago, Departamento de Ingenieros Sanitarios de la Dirección General de Sanidad y en Talca, oficina de la Jefatura Sanitaria Provincial, el día 30 del presente a las 15 horas.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados, en las oficinas mencionadas.

EL DIRECTOR.

HOY-COLISEO
EXTRAORDINARIO EXITO (Solo mayores)
MI SUEGRA ES UNA FIERA,
por OLINDA BOZAN y FAGO BUSTO
PROMESA CUMPLIDA,
por KAY FRANCIS y JOHN LITEL

ALMAGRO-NOVEDADES
Universal presenta (Solo mayores) Magnífico éxito: (Mayores y menores)
LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO
por Deanna Durbin y Nan Grey
"DOS CORAZONES"
por Charles Boyer e Irene Dunne
En el Coliseo; Almagro y Novedades:
"LA VOZ DEL PUEBLO", S. E. en la apertura del Congreso

SPLENDID
MAÑANA ESTRENO
EN TECHNICOLOR
CORAZONES DEL NORTE
2.0 VICTOR FRANZEN, el genial actor francés en la linda cinta de gran argumento:
LA VIRGEN LOCA
Plata \$ 3.40 - Balcon \$ 2.40
Mañana: SARATI EL TERRIBLE

METRO
BANDERA 141 TELEFONO 83361
GRAN ESTRENO SOCIAL
Jeanette MacDonald Nelson Eddy
en **Los Novios**
¡TODA EN TECHNICOLOR!
¡LA JOYA MUSICAL MAS ESPECTACULAR Y ROMANTICA QUE SE HAYA VISTO!
Lo asegura Metro-Goldwyn-Mayer
Solo para mayores de 15 años

FRANK MORGAN
RAY BOLGER
FLORENCE RICE
MISCHA AUER
HERMAN BING
REGINALD GARDINER
DIRECTOR W. S. VAN DYKE II

T. COMEDIA
TELEFONO No.87630
HOY - José Miguel Carrera
2 FUNCIONES
MATINEE PARA ESCOLARES, A
\$ 4.40 Platea
\$ 2.40 Balcon
\$ 1.- Galería
VERMOUTH
\$ 8.- Platea
\$ 4.- Balcon
\$ 1.60 Galería
NOCHE: DESCANSO DE LA CIA.

TEATROS
MIRAFLORES - REPUBLICA
MIRAFLORES 378 Av. REPUBLICA 239
TELEF. 66989 TELEF. 83613
Vermouth 6.— Noche 9.30
1.0 JEAN GABIN y SIMONE SIMON, en la soberbia producción francesa, uno de los grandes éxitos de la temporada cinematográfica:
LA BESTIA HUMANA
2.0 VICTOR FRANZEN, el genial actor francés en la linda cinta de gran argumento:
LA VIRGEN LOCA
Plata \$ 3.40 - Balcon \$ 2.40
Mañana: SARATI EL TERRIBLE

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS
CENTRAL - SANTA LUCIA
Matinée 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10
"R. K. O. Radio Pictures", presenta una vibrante versión de la vida maravillosa de Vernon e Irene Castle:
"SUEÑOS DEL AYER"
por la pareja de danzantes más famosa de la actualidad: Ginger Rogers - Fred Astaire
concentrado y dramático romance en que se resucitan las melodías que todos cantamos en la juventud.
(Mayores y menores)

ORIENTE - ALCAZAR
Tarde 6.30 - Noche 9.30
"R. K. O." presenta una película llena de emoción, vida, música encantadora y evocativa:
SUEÑOS DEL AYER,
("The Story of Vernon and Irene Castle")
creación de los famosos danzantes de actualidad: GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE
(Mayores y menores)

ALAMEDA - PORTUGAL
FENOMENAL PROGRAMA 6 P. M. - 9.30 P. M.
La más graciosa producción argentina:
MI SUEGRA ES UNA FIERA,
picaresca comedia en castellano por OLINDA BOZAN, y además, la magnífica producción dramática de trágico desenlace:
LA VIDA ES UNA FARSA,
por el gran actor LOUIS JOUET
(Mayores; no recomendable)

Por primera vez una película AUTÉNTICA sobre la época Medieval:
ALEXANDER NEVSKY
La epopeya de la formación de la Rusia Zarista y las luchas de los rusos con los noruegos y germanos.
BAQUEDANO PRONTO.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

ALAMEDA:	ALMAZAR:	ALMAGRO:
Destino: Puren, Cauquenes, Cauquenes, Cauquenes, Talca, Yumbel	Remitente: Fandi Quenari y Cia., Casa Arroyo, Mesa y Cia. S. A., Ana de Correa, Sociedad Nac. de Agricultura, Costabal, Echeague y Cia., S. I. A. M. Di Tella, Kuenkamppf Knoop y Cia.	Consignatario: A. Diaz, V. Chamorro, E. Diaz, B. Quiros, E. de Diaz, P. Contreras, C. Pelerini, I. Internos
Destino: Ovalle, Huelmo, Cauquenes (2), Valdivia, Cauquenes, Bulnes	Remitente: Wianak e Ieckson, Alfo Glial, Lisovetski y Cia., Carlos Cesarman, Francisco R. Julliet, José Sabat	Consignatario: M. Alvarez, F. Nazzari, Ch. Miguel y Arab, C. Kleinheruch, E. Canales, G. I. de Glial

POLITEAMA BALMACEDA
TOM SAWYER DETECTIVE
HOY 6.10 y 9.30, menores, simultáneamente en POLITEAMA y BALMACEDA, 1939, la divertida novela de Mark Twain con los personajes DONALD O'CONNOR y BILLY COOK, introducida
TOM SAWYER POLICIA
En POLITEAMA además, HARRY BAUR en SARATI EL TERRIBLE
En BALMACEDA, además, Compañía Batación, la revista EN LA CANCHA SE VEN LOS GALLOS, con 45 artistas en escena.
\$ 3.40 PLATEA

O'HIGGINS - ESMERALDA
HOY 6.10 y 9.30, may. HARRY BAUR en
HOY 6.10 y 9.30, may. el gran estreno argentino con TITO LUSIARDO e HILDA SOUR, en
SARATI, EL TERRIBLE
Además en O'Higgins, otro estreno super plan con Richard Green en PATRULLA SUBMARINA
\$ 3.40 PLATEA
\$ 2.40 BALCON
\$ 1.- GALERIA

LA EXCELSA e INCOMPARABLE ARTISTAS, CANTADA Y ADMIRADA POR D'ANNUNZIO, LA DIVINA
ISA MIRANDA en el intenso drama
"HOTEL IMPERIAL"
Prepárese Ud. para asistir al más soberbio espectáculo del cine actual. Vea la película que convierte a la pantalla en un mágico espejo donde el Amor y la Muerte juegan con la Vida. El torbellino de la guerra ha reunido a la Vengadora, al Husar y al Espía...

SEGUNDA A LA PROTAGONISTA:
RAY MILLAND
REGINALD OWEN
GENE LOCKHARD
CARROL NAISH
CURT BOIS y
EL CORO DE LOS COSACOS DEL DON.

GUIA DEL ESPECTADOR ☉ **TEATROS, CINES Y VARIEDADES**

TEATROS	CINES	AMERICA	BLANCO ENCALADA	CLUB DE SEÑORAS	ESMERALDA	METRO	O'HIGGINS	RECOLETA
BALMACEDA — Artesanos con Salas. — Teléfono 85768. Cia. de Revistas "Cándor". — Vermouth y noche: En la canchona se ven los gallos. Cine: Tom Sawyer, detective.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	APOLO — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Sombras de la ciudad; El campeón de la justicia, y El tesoro de la isla misteriosa.	BOLIVAR — San Francisco con Tarapacá. — Fono 60985. — Vermouth y noche: La bestia humana y Tres diablillos alzan el vuelo.	COLISEO — Arturo Prat con Avda. Matía. — Teléfono 82223. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera y Promesa cumplida.	HOLLYWOOD — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Secretos de un Don Juan.	MINERVA — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: El Pipe y Perleña optimista.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	REPUBLICA — Avenida República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: El gran vals y La virgen suerrera.
COMEDIA — Huérfanos con Morandé. — Teléfono 87630. — Cia. Chilena de Comedias, Alejandro Flores. — Matinée y Vermouth: José Miguel Carrera. Noche: Descanso.	ALCAZAR — Avda. Brasil con Compañía. — Teléfono 80122. — Matinée, vermuth y noche: Tierra brava.	ATENAS — Avenida Portugal 1085. — Teléfono N.º 82524. — Vermouth y noche: La noche antes y Bandidos de las praderas.	BRASIL — Avda. Brasil con Huérfanos. — Teléfono 83398. Vermouth y noche: El acorazado Sebastopol y Uña y carne.	COUSINO — San Ignacio con Avda. Matía. — Teléf. 50557. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Agregados.	IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Sacrificio de madre; La voz del pueblo; y El conquistador de las praderas.	MONUMENTAL — Av. Bdo. O'Higgins 3942. — Teléf. 81462. Vermouth y noche: Promesa cumplida y Asalto aéreo.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTA LUCIA — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.
EMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cia. de Comedias L. Córdova-Lecula. — Vermouth y noche: El último bruto.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	AVENIDA — Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84968. Vermouth y noche: La vida es una farsa.	CAPITOL — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: La bestia humana y Actualidades.	COLON — San Pablo esq. Uña Matib. — Teléfono 87528. — Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera y La vida es una farsa.	INDEPENDENCIA — Av. Independencia 372. — Teléf. 63762. Vermouth y noche: El gran vals y La vuelta del zorro.	NACIONAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63589. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera; La voz del pueblo, y La vuelta del zorro.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTO DOMINGO — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.
ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	AVENIDA MATA — Avenida Mata 618. — Teléfono 61453. Vermouth y noche: Alas de mi patria y Patrulla submarina.	CARRERA — Avda. Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86683. Vermouth y noche: La bestia humana y La marcha del Hielpo.	CAULOPOLICAN — San Diego con Conquimbo. — Fono 81376. — Noche: Espectáculo boxier.	IRIS — Castro 130. — Fono 80336. Vermouth y noche: La difícil conquista y Variaciones.	MONUMENTAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63589. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera; La voz del pueblo, y La vuelta del zorro.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTO DOMINGO — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.
ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	AVENIDA MATA — Avenida Mata 618. — Teléfono 61453. Vermouth y noche: Alas de mi patria y Patrulla submarina.	CARRERA — Avda. Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86683. Vermouth y noche: La bestia humana y La marcha del Hielpo.	CAULOPOLICAN — San Diego con Conquimbo. — Fono 81376. — Noche: Espectáculo boxier.	IRIS — Castro 130. — Fono 80336. Vermouth y noche: La difícil conquista y Variaciones.	MONUMENTAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63589. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera; La voz del pueblo, y La vuelta del zorro.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTO DOMINGO — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.
ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	AVENIDA MATA — Avenida Mata 618. — Teléfono 61453. Vermouth y noche: Alas de mi patria y Patrulla submarina.	CARRERA — Avda. Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86683. Vermouth y noche: La bestia humana y La marcha del Hielpo.	CAULOPOLICAN — San Diego con Conquimbo. — Fono 81376. — Noche: Espectáculo boxier.	IRIS — Castro 130. — Fono 80336. Vermouth y noche: La difícil conquista y Variaciones.	MONUMENTAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63589. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera; La voz del pueblo, y La vuelta del zorro.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTO DOMINGO — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.
ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	ALMAGRO — Plaza Almagro con San Diego. — Fono 83455. Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Dos corazones.	AVENIDA MATA — Avenida Mata 618. — Teléfono 61453. Vermouth y noche: Alas de mi patria y Patrulla submarina.	CARRERA — Avda. Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86683. Vermouth y noche: La bestia humana y La marcha del Hielpo.	CAULOPOLICAN — San Diego con Conquimbo. — Fono 81376. — Noche: Espectáculo boxier.	IRIS — Castro 130. — Fono 80336. Vermouth y noche: La difícil conquista y Variaciones.	MONUMENTAL — Av. Independencia 801. — Teléfono 63589. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera; La voz del pueblo, y La vuelta del zorro.	MIRAFLORES — Miraflores N.º 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La bestia humana y La virgen loca.	SANTO DOMINGO — Merced con Estado. — Teléfono N.º 88888. Matinée, especial y noche: Eva en los tribunales y Orquesta del Casino de Viña del Mar.

